

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Después de rechazarse varias enmiendas, y sin que la discusión alcanzara mayor relieve, se aprobó en la sesión de ayer otro artículo del proyecto de ley creando las Delegaciones provinciales de Trabajo; pero son tema preferente del comentario los próximos debates en derredor de la reforma agraria y Estatuto catalán

Regresan de París y Ginebra los ministros de Trabajo y Estado

Esta mañana llegó de París, después de asistir a la Conferencia internacional del Trabajo el ministro del Departamento señor Largo Caballero. Le acompañaba el subsecretario del ministerio, señor Fabra Ribas, y el secretario particular. También llegaron otros delegados. De París y Ginebra ha llegado el ministro de Estado señor Zulueta, que fue a la Conferencia del desarme. Venía con él el director de la oficina política, señor López Oliván. El ministro fué recibido por su esposa e hija, por el subsecretario del Departamento y secretario particular.

LOS EXPOSITORES DE BELLAS ARTES

El ministro de Instrucción Pública recibió a una comisión de expositores nacionales de Bellas Artes que fueron a exponerle su satisfacción por la designación del Jurado presidido por él. Habló el ministro de que dentro de muy poco tiempo quedará abierto en Madrid el Museo de Sorolla, en el que se conservan las obras más valiosas del inmortal artista contemporáneo. También anunció que en breve se abrirá el Museo de Arte moderno.

Audiencia del presidente de la República

El Presidente de la República ha recibido esta mañana en audiencia al embajador de Portugal, señor Mello Barreto. También le han visitado los doctores don Manuel Paulo y don Luis Cabral, profesores de la Universidad de Coimbra. Luego recibió al subsecretario de Marina, señor Azarola, y al director

de la Armada, don Guillermo García Parreño.

EN LA PRESIDENCIA Y GUERRA

El Presidente del Consejo después de despachar en el ministerio de la Guerra, marchó a la Presidencia, donde tenía que recibir la visita del ministro de Yugoslavia, que le estaba esperando.

Impresiones del ministro de la Gobernación en Sevilla

El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que había recibido noticias de que había llegado sin novedad a Sevilla el señor Casares Quiroga.

Añadió que éste le había hablado por teléfono y que le anticipó buenas impresiones con respecto a la comisión que viene estudiando las bases de trabajo, la cual terminará hoy sus trabajos.

LOS ACOGIDOS A LA LEY DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

En el ministerio de la Guerra faci-

litaron a los periodistas una nota en la que se dice que de nueve mil cuatrocientos cuarenta clases de tropa de segunda categoría que existen en el Ejército español, habían optado por acogerse a la Ley que crea el Cuerpo de Suboficiales del Ejército nueve mil nueve, y por continuar en la misma forma que hasta ahora rige, trescientos veinticuatro.

También hace constar que se han acogido a los beneficios del ascenso a alférez y al retiro con este empleo, por estar declarados aptos para el ascenso, ochenta y seis.

Se reúnen los diputados gallegos para tratar del ferrocarril Zamora-Coruña

Los diputados por Galicia y Zamora se reunieron en el Congreso para tratar de la construcción del ferrocarril de Zamora a Coruña, y acordaron recabar del Presidente del Gobierno que designe al diputado e ingeniero señor Becerra, para que, puesto al ha-

bla con los funcionarios del ministerio de Obras Públicas, proceda al estudio de dicho asunto.

El miércoles próximo volverán a reunirse para seguir tratando del mismo problema.

La Comisión de presupuestos examina el caso del aumento a los funcionarios de Prisiones

Durante hora y media estuvo reunida la Comisión de Presupuestos.

El señor Villanueva trató del voto particular que había presentado al Presupuesto del ministerio de Justicia, pidiendo se concediera un veinte por ciento de aumento a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, y que a pesar de haber sido aceptada su propuesta no figuraba en dicho Presupuesto, sin duda por olvido.

El presidente de la Comisión prometió buscar el modo de resolver la cuestión.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto. En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Trabajo.

LOS COMITES PARITARIOS

El señor SAN ANDRES formuló una denuncia contra el elemento patronal de Valencia, que persigue a empleados y dependientes que tienen puestos en el Comité

Los reunidos trataron luego de los datos pedidos por el señor Calderón, y como éstos no habían llegado todavía se convino en esperar por ellos para poder emitir el correspondiente dictamen.

Parece que los diputados catalanes y algunos otros querían que a toda costa la Comisión emitiera el informe aludido sin esperar por los audidos datos, pero no prevaleció tal criterio.

paritario, y los coacciona, amenazándoles incluso con el despido. Le interrumpe el señor ALTA-BAZ.

El señor SAN ANDRES prosigue y expone el caso de los obreros de las minas de Sagunto, que hallándose sin trabajo son desahuciados por los dueños de los inmuebles que habitan.

EN TERRITORIO MARROQUI

El señor JAEN dice que los plie-

gos de condiciones de las subastas de obras que afectan al territorio marroquí y cuyas subastas hayan de celebrarse en Tetuán, puedan ser abiertas en la Dirección General de Marruecos.

Anuncia una interpelación al señor Azaña, sobre política marroquí.

Los señores ALONSO, BRUNO y CORRALES, formulan distintos ruegos.

El señor PITA ROMERO formula otra sobre las condiciones del transporte de pescado en ferrocarril.

Entrase en el orden del día.

Las Delegaciones de Trabajo

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de las Delegaciones del Trabajo en provincias y se pone a discusión el artículo segundo.

El señor SAMPER defiende una enmienda del señor Fernández Poza, a la que contesta el señor LOPEZ GOICOECHEA.

Interviene el señor GUERRA DEL RIO, sustentando el criterio de que no es liberal en un Gobierno que tenga en puestos de tanta importancia funcionarios que no sean de su confianza.

Expone su opinión de que el Gobierno haga ahora un reglamento para que mañana nosotros...

UNA VOZ; ¿Mañana?

Continúa el señor GUERRA DEL RIO diciendo que en Sevilla la situación social cada día es más delicada y que a resolverla fué a la mencionada capital andaluza el ministro de la Gobernación y no el ministro del Trabajo, como parecía más natural.

El señor LARGO CABALLERO: Y tres delegados del Trabajo.

Se pone la enmienda a votación ordinaria y queda rechazada por 162 votos contra 90.

Se acepta otra enmienda de don Honorato CASTRO, formulada en los términos de que los delegados provinciales del Trabajo representen al ministro para entender y resolver los conflictos.

Diálogo entre Royo Villanova y Maura sobre el Estatuto catalán

En uno de los pasillos de la Cámara se hallaban hablando a última hora de la tarde de hoy el señor Royo Villanova y el ex ministro de la Gobernación, señor Maura.

A la conversación de referencia asistían varios diputados pertenecientes a la minoría catalana.

El señor Maura le decía al señor Royo Villanova que debía concretar de una manera clara y precisa cuáles eran los puntos del Estatuto catalán que estaba dispuesto a combatir.

—Yo voy a combatir—respondió el diputado castellano—todos los puntos que abarca el proyecto de Estatuto de Cataluña, porque entiendo que con él se cercena la soberanía y la unidad nacional.

Y voy a combatir lo mismo que combatirán los diputados que comparten conmigo el sentimiento de la unidad española.

A continuación, el señor Royo Villanova hizo historia de los diversos acontecimientos de carácter político y parlamentario que se vienen desarrollando desde hace veinte años hasta la fecha, en relación con la actitud de Cataluña, y, al efecto, recordó también que uno de los más destacados se produjo precisamente cuando pronunció un discurso en la Cámara, que le escuchó con pro-

fundada emoción don Niceto Alcalá Zamora.

El señor FANJUL retira otra enmienda. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), presenta una enmienda exponiendo que los delegados provinciales del Trabajo marchen de acuerdo con el ministro de la Gobernación y éste le preste auxilio para la solución de los conflictos.

El señor de GRACIA rechaza la enmienda, en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo).

Se pone a votación nominal la enmienda de éste y queda rechazada por 137 votos contra 88.

En otra votación nominal a que es sometida una enmienda del señor AYUSO, queda rechazada también por 139 votos contra 74.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de los secretarios y lee unos proyectos de ley.

Luego se pone a votación ordinaria una enmienda del señor CASTILLEJO, que es rechazada y se acepta una del señor REY MORA, en el sentido de que los delegados de Trabajo vendrán obligados a elevar por escrito a la Superioridad todos los fallos que hubiesen dictado y las intervenciones que realicen dentro de sus jurisdicciones.

Se pone a votación otra enmienda que es rechazada por 134 votos contra 61. Es del señor FANJUL.

El señor ROYO VILLANOVA pronuncia un extenso discurso, por el que combate la totalidad de este artículo.

Además aboga porque sea suprimido el Ministerio del Trabajo.

Defiende al Instituto de Reformas Sociales.

Pregunta el presidente de la CÁMARA si se aprueba el artículo segundo.

El señor ROYO VILLANOVA pide que vaya a votación nominal y verificada ésta da un resultado de 110 votos contra 53, por lo que queda aprobado el artículo.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve en punto.

La propuesta para el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades

Seguramente mañana se celebrará una reunión de jefes de las distintas minorías parlamentarias con el presidente de la Cámara con el objeto de tratar de la propuesta formulada por el señor Franchy, en relación

con el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

Bien pudiera suceder que en este asunto se llegara a un acuerdo definitivo entre los que acudan a la reunión.

El programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión de hoy, el presidente de la Cámara recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que manifestó:

—Ya han visto ustedes que en la sesión de hoy se ha dado un paso considerable. Se aprobó ya otro artículo.

Mañana dedicaremos toda la tarde a discutir y votar diversas enmiendas de las que han sido ya presentadas.

Probablemente, añadió, que el miércoles de la semana próxima celebraremos sesión secreta, y posiblemente se inicie al menos, la discusión de esos dos grandes proyectos que tienen tan destacados intereses que tanta ansiedad han despertado en la opinión pública, o sea la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Se anuncian varias interpelaciones parlamentarias

Basilio Alvarez hará una interpelación al señor Carner sobre el decreto publicado en la "Gaceta" de hoy, que anula el de 21 de diciembre sobre la inspección del tránsito de ganado en la frontera.

A su vez, el diputado Dimas Ma-

dariaga tiene pedido un turno para hablar sobre los perjuicios que ocasiona a la agricultura la ley de preferencia de obreros en los términos peticiones de numerosos pueblos de la provincia de Toledo.

El problema del Estatuto catalán

El Estatuto sigue siendo el tema de las conversaciones sobre asuntos parlamentarios.

El señor Maura anunció a los diputados vascos que lo mismo que combatiré el Estatuto catalán, hará frente al vasco.

Contestaron los aludidos que lo que ellos hacían era pedir el restablecimiento de lo que se les había quitado. Para ello, agregaron, se les invitará a que examinen la historia del país vasco.

—¡Pues apañados, están ustedes si hablan de historia!...—les dijo el señor Maura.

Y luego, hablando con los periodistas, el ex ministro de Gobernación añadió:

—Como enfoquen el asunto por ese lado y se presenten considerándose víctimas de un robo, ahí dentro se va a armar la gorda.

Yo—continuó diciendo—combatiré el Estatuto en un tono de altura, y hablaré primeramente en general para luego entrar en detalles.

Por su parte, el señor Royo Villanova, que es el diputado que más se ha movido en estos días, presentará un voto particular al artículo quinto, en el sentido de que los ciu-

dadanos de lengua catalana y los que no lo sean, pueden hacer uso de la lengua oficial al alegar ante los Tribunales.

Al artículo noveno presentará otro voto pidiendo que las materias a que se refiere el artículo 15 de la Constitución podrán ser ejercidas por la generalidad cuando las Cortes lo aprueben por medio de una ley especial para cada uno de los casos que la Constitución señala. Mientras esas leyes no se dicten, los servicios serán ejercidos por los funcionarios de la República que dependerán de un prefecto nombrado libremente por el jefe del Estado, previo acuerdo del Consejo refrendado por su presidente.

El prefecto no tendrá intervención en el régimen interior de la Generalidad, pero será intermediario entre ésta y el Gobierno republicano.

Asimismo pretenderá una modificación al artículo 11, sin gran trascendencia.

Y, por último, al artículo 12 pretenderá que se supriman las palabras "del Tribunal superior de Justicia". Y la supresión total del artículo 16.

El señor Abad Conde es agredido por el señor Pozas Juncal

Como consecuencia del incidente habido ayer en el salón de sesiones entre el diputado perteneciente a la O. R. G. A., señor Pozas Juncal y el diputado de la minoría radical señor Abad Conde, fué agredido éste por aquél en la tarde de hoy.

El señor Pozas Juncal, que consideró injuriosas las palabras que ayer le dirigió su contrincante, esperó esta tarde en uno de los pasillos del Congreso la llegada del señor Abad Conde, y cuando éste entraba en la Cámara se abalanzó sobre él y le dió un golpe en el cuello.

El agredido no pudo repeler la agresión de que fué objeto por habersele impedido varios diputados y periodistas que presenciaron lo ocurrido.

Dichos diputados pasaron seguidamente a presencia del presidente de la Cámara.

Al salir del despacho del presidente el señor Abad Conde, dijo a preguntas de los periodistas, que lo ocurrido había sido una cosa pasajera y sin importancia alguna.

LEA USTED La Voz de Asturias

La actitud de los radicales ante el Estatuto catalán

"La Nación" publica una conversación de uno de sus redactores con un diputado radical.

Este le dijo que Lerroux, respecto al Estatuto, está limitado a que

se estudie y discuta en las Cortes y aceptar, consecuentemente, lo que éstas acuerden.

Sentada esta afirmación, el compromiso está cumplido después de

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

EL CASO DEL JUEZ DE MADRID

Se pide nueva junta general del Colegio de Abogados

Madrid.—El acuerdo del Gobierno en el asunto del juez de instrucción del distrito del Centro fué ayer objeto de todos los comentarios en los Juzgados, en la Audiencia y, por supuesto, en el Colegio de Abogados y el domicilio de La Unión, donde durante toda la mañana se advirtió animación extraordinaria.

Los abogados, satisfechísimos de la gestión que, en cumplimiento de lo que ofreciera en la Junta extraordinaria del lunes, realizó el decano, don Melquiades Alvarez, elogiaban su actuación parlamentaria, que fué la que de las altas dotes del ilustre jurista permitían a todos esperar, pero se lamentaban de la ineficacia de la petición, no obstante haberse suprimido en ella cuanto pudiera imprimirle carácter político.

La suerte corrida por esta solicitud hizo pensar a algunos abogados en la conveniencia de convocar otra junta general para someter a su deliberación otro acuerdo, y al efecto se redactó la siguiente proposición: "Los colegiales que suscriben,

vistas las derivaciones que ha tenido en su aplicación la llamada ley de Defensa de la República, solicitan de su Junta de Gobierno que, de conformidad con el precepto del artículo 50 de los Estatutos por que se rige nuestro Colegio, se sirva convocar junta general extraordinaria, con la urgencia posible, para tomar el siguiente acuerdo:

El Colegio de Abogados, ejercitando el derecho de petición que se consigna en el artículo 25 de la Constitución vigente, solicita de las Cortes Constituyentes, por conducto de su presidente, se promulgue con preferencia a toda otra ley la orgánica del Tribunal de garantías constitucionales previsto en el artículo 121 y siguientes de la propia Constitución.

Madrid, 27 de abril de 1932." Una vez leídas las firmas reglamentarias será entregada a la Junta de gobierno.

Esta no se reúne hasta el próximo lunes.

Se destinará una Compañía de este Cuerpo a la provincia de Oviedo

Madrid.—El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que además de las dos compañías de guardias de asalto creadas para cada una de las capitales de Madrid y Barcelona, se crearon también las que están saliendo para

Zaragoza, Sevilla, Valencia y Bilbao. Más adelante, añadió, se crearán otras compañías con destino a las capitales de Coruña, Badajoz, Salamanca, Burgos, Murcia, Málaga, Ciudad Real y OVIEDO.

ACCIDENTE DE AVIACION

Aterriza violentamente un aeroplano, pero los ocupantes resultan ilesos

Madrid.—La guardia civil del puesto de Piqueña, comunicó que a las diez y media de la mañana de hoy había aterrizado violentamente en una finca cercana a dicho punto un aeroplano, número 15.151, perteneciente a la segunda escuadrilla.

Dicho aeroplano iba pilotado por el teniente señor Velasco y como observador llevaba al soldado Eugenio Fernández.

Los ocupantes resultaron ilesos, pero el aparato quedó totalmente destruido.

En primera instancia, que es la presencia del Estatuto a la Cámara. Pero no hay que preocuparse mucho al respecto de defenderse ni como lo formularon los señores Xirau y Llubi.

Los radicales van a discutir el Estatuto con absoluta libertad de criterio, porque así lo entiende el partido, sin olvidar que su ideología es la unidad de la patria y la absoluta soberanía del Estado para todos y para todo.

Defenderán, desde luego, la más amplia autonomía regional, porque entienden que esto es un bien para

Se reunen con el Presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y los jefes de minorías

Durante una hora estuvieron reunidos en la presidencia del Congreso el señor Besteiro con el jefe del Gobierno y los jefes de las minorías parlamentarias.

Al salir estos últimos, fueron interrogados por los periodistas, a los que dijeron que en la reunión se había tratado exclusivamente de las propuestas para las vacantes en las comisiones y acoplamiento de cargos.

Se acordó nombrar vicepresidente de la Cámara, el jefe de la minoría agraria señor Martínez Velasco. Al salir el señor Azafia poco des-

ta patria, la República y con la propia Cataluña.

Según ese diputado, el señor Lerroux intervendrá al discutirse la totalidad del Estatuto, fijando el criterio del partido respecto a la autonomía regional, pues no hay que olvidar a las restantes regiones para fijarse únicamente en Cataluña.

En la discusión del articulado no intervendrá el señor Lerroux, encargándose de los debates los señores Guerra del Río, Salazar Alonso y Rodríguez Piñero.

pués, confirmó esta referencia. Y aludiendo a la labor parlamentaria, dijo que en la próxima semana figurarán en el orden del día los suplicatorios pendientes y la Reforma Agraria.

—¿Y el Estatuto? —Para eso tiene plenas facultades el señor Besteiro.

—¿Cuándo presentará el proyecto de Reforma militar? —Pronto, quizá mañana mismo.

Hoy no puede despachar con el Presidente de la República y no sé si podrá hacerlo mañana, pues hay reunión del Consejo.

UN TRIUNFO INFINITAMENTE SUPERIOR AL ESPERADO UN EXITO VERDAD es el conseguido por el gran film parlante de gran espectáculo CAPRICHOS DE LA POMPADOUR

Nada puede compararse en lujo y presentación a esta grandiosa producción. Por ANNY AHLORS y KURT GERRON

ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) TEATRO CAMPOAMOR

Mañana: La gran producción sonora Paramount «LUNA DE MIEL» por Eri Von Stroheim

DOS DISPAROS CONTRA EL CONDUCTOR

Y éste recibe tal impresión, que está a punto de estrellarse con el coche

Madrid.—Esta mañana, cuando pasaba un automóvil de la Inspección general del Ejército, conducido por el soldado José Saturnino Miguel, por la calle de Vallehermoso, dos jóvenes de aspecto obrero se aproximaron al coche y le hicieron al conductor dos disparos.

Tan fuerte impresión recibió el aludido soldado que estuvo a punto de

estrellarse contra una pared al perder el dominio del volante.

Repuesto del susto, el conductor, con la ayuda de una pareja de la Guardia civil, procedió a la detención de dichos jóvenes, que dijeron llamarse José Caballero y Fidel Val.

Se les ocupó una pistola de las llamadas detonadoras.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

LA FORMACION DEL CATASTRO

Se prepara un proyecto de ley relativo al levantamiento de planos fotogramétricos

Madrid.—El señor Bugeda se propone elevar en breve al Consejo de ministros el oportuno proyecto de ley relacionado con el levantamiento de planos fotogramétricos para la formación del Catastro.

Se trata de celebrar un concurso libre para la adjudicación de dicho servicio, al cual podrán acudir empresas españolas y extranjeras, pero en el caso de que el concurso fuera adjudicado a una empresa extranjera, ésta estará obligada a nacionalizarse.

Prevé el proyecto la amortización de parte del material empleado en el servicio y su entrega al Instituto Geográfico y Estadístico.

También es posible que el señor Bugeda presente otro proyecto que atañe a la reforma de la Dirección general de Propiedades, pues debido a la limitación de personal que ahora tiene no pueden realizarse los trabajos necesarios para cumplimentar las derivaciones de los estudios que viene llevando a cabo el Catastro.

Quizá proponga para remediar estos inconvenientes la creación de equipos volantes

El señor Bugeda, en su conversación con los periodistas, desmintió de una manera categórica que él hubiera hecho nombramientos en Almadén y mucho menos a favor de un ahijado suyo, por la razón sencilla de que no tiene ahijado alguno.

Añadió que los nombramientos de maestros que era necesario hacer fueron hechos a propuesta del Consejo de Instrucción Pública, y previó el oportuno concurso, limitándose él a aprobar la propuesta que se le formuló.

—Por cierto—agregó—que entre las maestras nombradas figura una que ostenta, a la vez que dicho título, el de Licenciada en Medicina.

Terminó diciendo que le interesaba también declarar que él, con su sueldo, venía contribuyendo a la realización de algunas obras benéficas y que había renunciado a sus dietas de viaje a Almadén.

LEA USTED

La Voz de Asturias

Propietarios!

La Comisión Organizadora de la ASOCIACION LIBRE DE LA PROPIEDAD URBANA, tiene el gusto de participarle que han qu dado instaladas las Oficinas—de Asuntos Legales y Secretaría—en la calle de Fruela, 14, 3.º izqui-rda, donde pueden acudir a consultar y pedir los informes que des en, todos los días hábiles de 10 a 1 y de 4 a 7.

Suplicamos a los señores propietarios de esta ciudad y de la provincia, que están enviando sus solicitudes, que las efectúen con la mayor claridad posible para facilitar el trabajo de esta Comisión y el de recoger su invitación—indispensable—para la próxima Asamblea general, que tendrá carácter provincial, y en la que se hará la proclamación de la Junta directiva que regirá los destinos de esta Asociación Libre, que defenderá nuestros intereses,

BELARMINO ROZA

Presidente de la Comisión Organizadora

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - VIERNES FEMINA PRECIOS POPULARES

Grandioso éxito del film sonoro y hablado

EL CISCO KID

por CONCHITA MONTENEGRO, WARNER BAXTER, EDMUND LOWE y NORA LANE

EN EL LICEO ANDALUZ

Desarrolla una conferencia el Sr. Beunza sobre los Estatutos regionales

Madrid.—En el "Liceo Andaluz" explicó hoy una conferencia el señor Beunza acerca de los Estatutos regionales. Habló durante más de una hora.

Estimó necesario que las Cortes delimitaran concretamente las facultades que debieran concederse a las regiones, las cuales no debían quedar al arbitrio de un Gobierno

Las necesidades de todas las regiones son absolutamente iguales. Hubiera podido ocurrir, agregó, que algunas regiones no estuvieran capacitadas debidamente para organizar su economía, pero en ese caso nada se hubiera perdido, ya que con renunciar a ese derecho quedaba resuelta totalmente la cuestión.

Asegura que el problema regional tiene su fundamento en la tradición de España, como lo prueba el hecho de que en el siglo pasado, cuando las ciudades vivían en un régimen de libertad, no fué obstáculo este régimen para que nuestra nación se adueñara del mundo.

Entiende que el criterio centralizador fué la causa de que se hubieran perdido las colonias y de que hubiera nacido el sentimiento separatista.

En cuarto a la cuestión separatista dice que la única solución, a su juicio, estriba en conceder la autonomía, sin que ninguna región se sienta menos española, sino que, al contrario, todas esas regiones se sientan muy españolas en todo momento.

Allí término de su conferencia y en diversos períodos de la misma, fué muy aplaudido el orador.

¿Sabe usted besar?

BUSTER KEATON

(PAMPLINAS)

le dará a usted en

PRINCIPADO

unas cuantas y útiles lecciones en su última producción

POBRE TENORIO

STRENO: Mañana

ni de unas Cortes, por creer que todas las regiones en general tienen derecho a su autonomía, y que no debe concederse la autonomía a unas regiones y negarla a otras.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

El ministro de Estado declara que se ha llegado a una coincidencia en ciertos tipos de armamentos

Madrid.—Hablando con los periodistas sobre la conferencia del desarme, el ministro de Estado les dijo que sus impresiones eran de que la discusión marchaba muy lentamente, si bien se había llegado a una absoluta coincidencia sobre ciertos tipos de armamento de carácter ofensivo, que es el que más daño causa a la población civil.

Coincidiendo con la conveniencia de oponerse a esos armamentos, en la conferencia se expresaron dos criterios: el de Inglaterra, partidaria de la supresión absoluta, y el de Francia, que pide la internacionalización de tales medios. Se trata de los carros de asalto, tanques, artillería de largo alcance, aviones de bombardeo, etc.

Si se llegara a suprimir esos armamentos, como los defensivos serán entonces muy superiores, se habrá dado un gran paso hacia la paz por superioridad de la defensa contra el ataque.

España no se ha pronunciado aún por una u otra tendencia, si bien el ministro no oculta su simpatía a la tesis de la internacionalización, que tiene la ventaja de dar a la Sociedad de Naciones fuerza material como garantía de paz.

Preguntado acerca de si el resultado de las elecciones alemanas sería un peligro para la paz europea, el ministro eludió la contestación.

Teatro Campoamor

LUNES 2

Extraordinaria y única audición poética de la gran intérprete de la poesía

Berta Singerman

Se reservan localidades.

DESTINOS MILITARES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición por la que el capitán de Intendencia don Manuel Fernández Martínez, pasa a la Fábrica de Armas de Oviedo, al servicio del Consorcio de Industrias Militares.

Otra disposición por la que el capitán del mismo Cuerpo don Antonio González, pasa a la Fábrica de Cifones de Trubia, al servicio del mismo organismo.

EL JURADO DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición del ministerio del Trabajo para que en el plazo de veinte días se verifiquen las elecciones de los vocales del Jurado Mixto de Artes Gráficas de Oviedo.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0.50

La gran producción DE TELEFONISTA A MILLONARIA Sentimental comedia por Collen Moore y Jack Muddall

Mañana: LA ULTIMA PENA

En Riofrio Colonia de niños escolares

Madrid.—El presidente del Consejo de Administración del Patronato de bienes de la República, ha manifestado a los informadores que se están activando los trabajos en las posesiones ex-reales de Riofrio, para enviar allá este verano una colonia de niños escolares.

Además, se trabaja para que quede terminada la traida de aguas

Las Asociaciones de estudiantes No están conformes con las pretensiones de la Es- guerra catalana

Madrid.—"La Nación" de esta noche dice que varias Asociaciones de estudiantes se han mostrado contrarias a la concesión de las aspiraciones de la Esquerra catalana en relación con la enseñanza.

También dice dicho periódico que enviaron un escrito a las Cortes autorizándolo la representación que en su nombre puede alegar el diputado por Barcelona señor Sbert.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

65 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros

Subdirectores en Asturias



65 años de existencia Seguros de valores Seguros contra accidentes

Marítimos

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 - OVIEDO

TRAGICO SUCESO EN CIAÑO SANTA ANA

Por antiguos resentimientos familiares, en el pueblo de Barredo un hombre mata a otro con una pica y hiere gravemente a la madre de éste

(De nuestros Corresponsales)

Desde Sotondio

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Sobre las nueve y media de la mañana de ayer, jueves, comenzó por esta villa la noticia de que en el vecino pueblo de San Andrés había ocurrido un grave suceso, en el que había resultado un hombre muerto y otro gravemente herido.

La noticia corrió como reguero de pólvora, y la consternación entre el vecindario fué enorme.

Las noticias que a nosotros llegaron eran cada vez más confusas, pues eran muy variados los comentarios que sobre el suceso se hacían.

El Juzgado municipal de esta villa, constituido por el juez suplente don Constante Lantero y el secretario don Francisco Díaz Paes, en cuanto tuvieron noticia de lo ocurrido, salieron inmediatamente para dicho pueblo con el objeto de hacer las diligencias que el caso requerían.

Al poco rato también llegaba al lugar del suceso el Juzgado de primera instrucción de Laviana, compuesto por el digno juez don Enrique Amad Cosío, y el oficial habilitado señor Trofimo, los cuales se hicieron cargo de todas las diligencias y tomaron declaración a los testigos. También se encontraban en el lugar del hecho varias parejas de la Guardia civil.

COMO OCURRIÓ EL SUCESO

Como decimos al principio, sobre este suceso circulaban varias versiones, pero la más llegada a la verdad es la siguiente:

En el pueblo de Barredo de este término municipal, y que fué el lugar del crimen, se dirigían al trabajo los obreros mineros Manuel González García, de 44 años de edad, soltero, y Avelino Fernández, ambos vecinos y naturales de dicho pueblo de Barredo.

Entre ellos existían antiguos resentimientos a causa de la propiedad de un hórreo. La discusión tuvo que ser acalorada, y en uno de esos momentos, Avelino pegó con una pica varios golpes al Manuel.

La madre de este último, llamada Joaquina Rocés, de 70 años, intervino en la pelea, según informes, y resultó también herida de gravedad.

El herido, Manuel González, falleció a los pocos momentos, y su madre fué curada de las heridas recibidas. El autor, Avelino Fernández, fué detenido inmediatamente, y puesto a disposición del Juzgado de primera instancia de Laviana, en cuyos calabozos se halla recluso.

También han sido detenidas la madre del autor del crimen y una hermana. Todos ellos están en la cárcel de Laviana.

El suceso, repetimos, está siendo muy comentado en todo el concejo, pues en él intervienen familias muy conocidas y apreciadas entre los vecinos.

Lamentamos muy de veras lo ocurrido, y enviamos nuestro pésame a los familiares desgraciado Manuel.

DESEDE CIAÑO SANTA ANA La anterior referencia es debida a nuestro activo corresponsal en Sotondio, señor Argüelles. También recibimos otra del no menos activo corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Ciaño Santa Ana, señor Vallina.

Las versiones que nos comunican ambos corresponsales son coincidentes, y ya dejamos recogida una de ellas para servir a nuestros lectores.

El de Ciaño Santa Ana envía otros detalles que son complementarios del suceso. Dice que éste se desarrolló a eso de las siete de la mañana de ayer, cuando el Manuel González López, que fué la víctima, se dirigía al trabajo. Parece que Avelino estaba aguardando a su paso, y se reprodujo la cuestión del solar del hórreo. Y entonces fué cuando el Avelino, valiéndose de lo que en la mina llaman "Regadera", la hundió en el vientre del Manuel, atravesándolo completamente.

También intervinieron en la disputa la madre y dos hermanas de agresor. Y la primera, haciendo uso de una fesoría, golpeó a la madre del Manuel, hiriéndola gravemente en la cabeza.

La agresora, María Rocés, y sus hijas Lucasa y Leonides, han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado de Laviana, que es el que instruye el sumario. En la tarde de ayer, y después de practicada la diligencia de autopsia, se verificó la conducción del infortunado Manuel González, al cementerio parroquial.

DESDE MIERES

Se declara la huelga en el grupo "Mariana" y "Corujas", de Fábrica de Mieres

(De nuestro corresponsal)

El pasado miércoles ha tenido una iniciación, que ayer se tradujo en huelga, un paro parcial en algunos de los pisos de la mina "Mariana" y que ya se ha acentuado, alcanzando éste a la mina "Corujas", ambas de la Fábrica de Mieres.

El motivo de este conflicto parece que ha obedecido a que la empresa puso en la calle a ocho obreros mineros que en el citado coto minero desempeñaban el cargo de otros ocho que se encontraban en el servicio militar.

Al regresar éstos se les fué admitiendo en sus respectivos puestos, dejando por tanto cesantes a los que actualmente los ocupaban.

Por otro lado la empresa anuncia también la cesantía en sus labores de otros 25 más para el próximo día 5 de Mayo.

Esto dió origen a un descontento y protesta del resto de compañeros de trabajo, negándose a entrar a la mina mientras los obreros cesantes no fuesen admitidos. La huelga, pues, quedó planteada, alcanzando, como decimos, a los grupos de "Mariana" y "Corujas".

Una comisión del Sindicato Minero se trasladó esta tarde a la Fábrica de Mieres, con objeto de entrevistarse con el director y ver la manera de hallar una fórmula que evite esta huelga y que ella repercuta en el resto de las minas, con lo que el conflicto alcanzará ya ya caracteres de mayor gravedad, que debe impedirse con una inteligencia en el sentido de dar ocupación, aunque sea en labores distintas a los cesantes y evitar que el anunciado despido de otros 25 más se realice.

En Asamblea se acuerda reanudar hoy los trabajos

Nuestro corresponsal en Mieres nos comunicó anoche los siguientes detalles de la asamblea celebrada por los del Sindicato Minero Asturiano:

Esta tarde, en el Centro Obrero, tuvo lugar una asamblea, en la cual dió cuenta la comisión designada por el Sindicato Minero para entrevistarse con la Dirección de la Fábrica de Mieres de la fórmula viable que pusiera fin al conflicto planteado.

A esta asamblea asistió gran número de obreros.

Fuó presidida la misma por Cándido Barbón, quien manifestó a los obreros que debía imponerse en todos el buen juicio y que pensasen en las consecuencias que pudiera traer cualquier conflicto planteado en estos momentos.

Añadió que el compañero Benjamín Álvarez daría cuenta en nombre de la comisión de la fórmula que había de ser sometida a la aprobación de los obreros.

A continuación Benjamín Álvarez expuso la fórmula y dijo que ésta consistía en que los 25 obreros que ahora les toca cesar, en su casi totalidad pinches, turnasen en sus trabajos, haciendo más factible la continuación de los obreros, evitando la suspensión.

Algunos obreros hicieron uso de

la palabra, mostrándose disconformes con la fórmula, no aceptando sino la reintegración al trabajo de todos y sin pérdida de un solo día.

Al final, como la atmósfera estuviera caldeada, intervino nuevamente Barbón para rogar encarecidamente no se dejen seducir por ciertos elementos descontentos. Y encareció a la clase trabajadora se atuviera a lo dispuesto por el Sindicato Minero de aceptar la fórmula hasta que Fábrica de Mieres encontrara otra más viable.

Esta fórmula es provisional y en tanto la empresa realice ciertas labores pendientes en la mina "Mariana". Después se restablecerá la normalidad.

Habló luego Arturo Fernández, delegado de la Sección de Trabajo, que dijo debía aceptarse la fórmula y evitar que los picadores y pinches no hagan horas extraordinarias en las distintas labores, porque así la empresa tendrá necesidad de aumentar el cupo de obreros.

Por último, se acordó la vuelta al trabajo en el día de hoy.

Sin embargo, los elementos comunistas han publicado un manifiesto excitando a la continuación del paro hasta que no se reintegren al trabajo todos los compañeros.

DESDE MI OBSERVATORIO

FRÖBEL Y LOS JARDINES DE LA INFANCIA

Hoy hace 150 años que el insigne pedagogo Froebel, el creador de los "jardines de la infancia", nació en Oberweisbach en Ahurige para morir en Marienthal el 21 de Junio de 1852.

La gloria de Froebel, aparte de sus producciones pedagógicas, estriba principalmente en haber creado el primer "Kindergarten" en Blankenburg (Turinga) en 1837.

Y la palabra "jardín" debe ser tomada en este caso en dos sentidos; en el figurado y en el material, puesto que del mismo modo que cultivamos las plantas y las flores, así debemos rodear al niño de cuidados atensivos y de otro lado, ahora que parece que lo de creación de escuelas en España va por buen camino, diremos que en el mismo edificio que para cada una se construya debe ir anejo un jardín.

Froebel comprendió que los niños de 3 a 6 años necesitan algo a que había que satisfacer: necesidad de curiosidad, necesidad de movimiento, necesidad de creación e insistió mucho más que nadie lo había realizado hasta entonces, sobre la importancia del juego como actividad infantil; cuando habla de los juegos y recreos al aire libre, dice Froebel principalmente: "He aprendido a reconocer la potente influencia para despertar y fortalecer la inteligencia y el alma, tanto como el cuerpo". Y es que el gran pedagogo se había dado cuenta de esta verdad capital: que el niño para desarrollarse, debe no sólo escuchar y mirar sino actuar; en toda joven individualidad existe un obrero que pide la producción y Froebel quiso que esta necesidad de mo-

vimiento y de juego pudiera dar libre curso durante el periodo que precede la edad en que interviene la disciplina escolar.

Sabemos que Froebel hubo de imaginar todo un sistema de material escolar destinado a desarrollar las facultades de los niños y sabemos que mucho de ello ha envejecido, más bien dicho, se ha rejuvenecido con otros sistemas, pero el mérito del genial pedagogo queda íntegro y por tanto debemos venerar su memoria.

La influencia de Froebel ha sido enorme en todos los países y que se llamen jardines de la infancia, escuelas froebelianas, escuelas maternales, escuelas guardianas (palabra imposible que del francés traducimos y que en galo encontramos ya impropia) el caso es que el "Kindergarten" fué el punto de partida de tan magnífica institución y el origen de las escuelas normales Froebel. Pero no nos extendamos.

El jardín de niños de 1837 ha evolucionado, ha sufrido cambios profundos, así como la preparación de las maestras maternales y es preciso que así sea.

Pero digamos hoy en este 150 aniversario del nacimiento del "Hombre", que su pedagogía en este asunto educativo tendrá siempre tres características esenciales que quedarán como eje de todo el verdadero método: Primero, la educación es una obra de paciencia; es preciso por forzar la joven planta a dar frutos que no podrá producir; segundo, la educación debe ser obra de libertad y no de fuerza; y tercero, la educación debe hacer un llamamiento a la acti-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El ex-ministro señor Ventosa ha dado una conferencia en Valencia hablando de la situación de la peseta

Ha fallecido en París el ex-presidente de la República Argentina, general Uriburu. La venta de periódicos en 1.º de Mayo

UNA CONFERENCIA DE VENTOSA

Valencia.—En el Círculo Mercantil dió su anunciada conferencia el exministro señor Ventosa. El tema fué la situación de la peseta.

Dijo que la conferencia era una continuación de la pronunciada en Madrid sobre el problema monetario, y después de la cual se produjo un rapidísimo descenso de la divisa nacional. Por patriotismo cayó entonces y por patriotismo habla ahora.

Las causas de la depreciación de la peseta hay que buscarlas en el interior del país, no en el exterior.

Hace resaltar la campaña de contradicción seguida por el Sr. Prieto, que primero declaró que la estabilización era ruinosa y más tarde no vaciló en pregonar que la salvación estaba en estabilizar.

Censura el plan de Carabias, que fué condenado por el Banco Internacional de Pagos.

Aplaude al señor Carner, por no haber dejado salir más oro desde que se hizo cargo del Ministerio.

La situación de España es en la actualidad muy difícil, por el problema ferroviario, por la ley de Reforma Agraria y por la del control obrero, que tiene en constante alarma y recelo al capital.

España, termina diciendo, salvará su moneda cuando los gobiernen hombres que inspiren más confianza al país.

APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA

Bilbao.—El gobernador general, señor Cañizo, ha dicho a los periodistas, que se ha visto en la necesidad de aplicar la ley de Defensa de la República a un industrial por tráfico ilícito de armas.

MUERTE DEL GENERAL URIBURU

París.—El general Uriburu, ex-presidente de la República Argentina, ha fallecido a la una y cinco de la madrugada.

La muerte sobrevino a consecuencia de una delicada operación quirúrgica a que fué sometido en una clínica.

EL SEÑOR CASARES EN SEVILLA

Sevilla.—En el expreso de esta mañana ha llegado el ministro de la Gobernación.

Fué recibido en la estación por las autoridades civiles y militares, comisiones de los Cuerpos de la guarnición, representaciones, etc. Una sección de guardias de asalto le rindió honores.

Desde la estación marchó al Gobierno civil, donde se hospedó.

En la tarde, recibió a los periodistas, mostrándose muy optimista en cuanto a la marcha de las negociaciones sobre las bases de trabajo.

El gobernador dijo por su parte que en lugar de imponer el silencio y si a esto añadimos que la actividad debe ser la del niño y no la de la maestra, habremos cumplido, desde esta VOZ DE ASTURIAS diario leído por tantos amigos de la instrucción en la provincia, con el fin perseguido en este 21 de Abril de 1932, recordando que no hay que olvidar al maestro. ¿Verdad, querido Onieva? ¿Verdad, queridos amigos maestros de Asturias?

Ricardo AZNAR CASANOVA. Abril 1932.

Phoenix Assurance Co Ltd.

Seguros contra incendios "HISPANIA" Seguros contra los accidentes del trabajos, individuales, responsabilidad civil, automóviles, etc., etc. Banco Vitalicio de España Seguros de vida en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ALFONSO BOTAS

URIA, 19, BAJO.—OVIEDO—TELEFONO 22-06 Admito solicitudes de Agentes para los pueblos de la provincia.

que le había visitado una Comisión de la Confederación Regional, que le pidieron autorización para celebrar una manifestación el día primero de mayo, y que se levantara la clausura de los Sindicatos. El gobernador les prometió trasladar la petición al señor Casares.

LA VENTA DE PERIODICOS EN PRIMERO DE MAYO

Madrid.—El señor Largo Caballero, comentando con los periodistas antes de la sesión de hoy el debate promovido en la anterior, mostró su extrañeza por la actitud de la minoría radical, teniendo, por el contrario, elogios para el señor Maurra, que conoce bien el asunto. Insistió el ministro de Trabajo en la conveniencia de hacer los nombramientos de delegados, bien sea por concurso o por oposición, con el objeto de asegurar las mayores garantías de competencia y preparación que son necesarias.

—¿Causaron buena impresión en Ginebra los trabajos que en el orden social ha realizado la República española?—le preguntó un periodista. —Desde luego—contestó el ministro—. Aunque a los representantes de algunas naciones no les hayan sentado muy bien nuestros avances. Otro de los informadores le preguntó si estaba ya resuelta la cuestión de la venta de periódicos el día Primero de Mayo, y el señor Largo Caballero contestó que en ese asunto nada podía hacer él, toda vez que carecía de autoridad sobre los vendedores.

—Para mí—terminó diciendo el señor Largo Caballero—como ministro, el próximo domingo será como otro día cualquiera.

SE CELEBRARAN MANIOBRAS MILITARES EN SEPTIEMBRE

Madrid.—El señor Azafia anunció que se propone celebrar unas grandes maniobras militares en el próximo mes de septiembre. En la movilización que se prepara tomarán parte todas las divisiones y todos los servicios militares. Será la primera vez que en España se movilice toda la máquina militar. Con respecto a la situación política, dijo que había plena tranquilidad.

Dijo luego el señor Azafia que estaba preparando ya el Presupuesto para el año próximo, pues hay que hacerlo bien, ya que el actual es solamente un presupuesto de liquidación. También dijo que hasta el año que viene no darán su rendimiento las reformas tributarias recientemente aprobadas. Así que el ministro de Hacienda terminó diciendo, que se halle al frente del Ministerio, será feliz por que se encontrará con un aumento de 400 millones de pesetas.

BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta noche se celebró un banquete en un Hotel céntrico en honor del subsecretario de la Presidencia, como presidente del Patronato Nacional de Turismo, y de sus colaboradores señores Calleja y Caspe. La comida transcurrió muy animada y al final se pronunciaron discursos, siendo muy aplaudidos los oradores.

Antes de encargar su traje vea lo que nosotros le damos. No le pesará. Tenemos el mejor maestro sastre. "EL ESCUDO" - Uría, 56 (Frente las Normales)

La novillada de la Ascensión Hemos visto el programa del festejo que ha de celebrarse el próximo día de la Ascensión, y reconocemos sin ninguna reserva que es muy difícil reunir más alicientes en un espectáculo de la categoría del mencionado. Seis novillos-erales de la muy acreditada ganadería de don Manuel Santos, de Madrid, con divisa azul y blanca, para los jóvenes "ases" de la novillería Jaime Pericás, de Palma de Mallorca; José Ordóñez, "Niño de la Palma II", de Ronda, y Rafael Vega de los Reyes, "Gitanillo de Triana", de Sevilla, hermano del infortunado matador del mismo nombre. Además, la empresa, en su afán de complacer a los numerosísimos espectadores que han de concurrir a Buena Vista organiza para la terminación del festejo un monumental sorteo de 10 estupendísimos regalos, en la siguiente forma: Primer premio. Un saquito lacrado y sellado, conteniendo monedas de oro, plata y otros objetos. El espectador que resulte favorecido podrá escoger entre el saquito o 500 pesetas en efectivo, que de preferirlo le serán entregadas en el acto. Segundo. Un precioso Mantón de Manila. 3.º Reloj de oro para caballero. 4.º Cartera de piel conteniendo 50 pesetas. 5.º Estuche con cubierto de plata de ley de la Casa Espuñes, de Madrid. 6.º Estuche con seis cucharillas de plata de ley. 7.º Reloj de pul-

TIENLIBIAL ¡OJO NOVIOS! Para muebles casa Carlos SECCIÓN RELIGIOSA Santo del día: San Pedro. Fertula, Antonia, vgs. Agapio, Secundino, obs.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

La subida del pan da origen a grandes protestas

Hoy han empezado a regir en esta villa los nuevos precios establecidos para el pan con el aumento con siguiente y que en reunión hace poco celebrada por el gremio de panaderos con el gobernador de la provincia ha sido autorizado. Los precios, pues, actuales son:

Pan bregado, un kilo, 0,80 pesetas; de dos kilos, 1,60; 3 kilos, 2,30. Sin bregar, un kilo, 0,70, dos, 1,40, y 3 kilos, 2 pesetas.

Este aumento de precio ha originado grandes protestas, acudiendo ante el Ayuntamiento en la tarde de ayer un sin fin de mujeres, de entre las cuales se destacó una Comisión, que visitó en su despacho al señor alcalde, para mostrarle su disconformidad y protestar a la vez de la subida del pan.

Es muy natural y muy humana esta protesta; el hogar modesto lucha difícilmente para procurarse lo más necesario para la vida. Las subsistencias se elevan más cada día, y ahora surge también en artículo tan necesario como imprescindible que es el pan la subida de precio.

Los salarios continúan estacionados, y claro está, la situación es más agobiante. La mujer que rige y administra el hogar encuéntrase por

ello más imposibilitada de hacer frente a las necesidades de aquí. Por eso nada es de extrañar que ayer hayan puesto el grito en el cielo y hayan acudido a hacer patente su protesta ante la primera autoridad local. Y ésta, atendiendo a lo dispuesto por el señor gobernador, autorizando la elevación, se encuentra también imposibilitada de hacer nada en favor de estas mujeres.

Sabido es que el trigo escasea, que las harinas elevan sus precios, y que los panaderos luchan también con esta desproporción a sus intereses perjudicial, pero deben buscarse soluciones por los Poderes públicos, a fin de evitar esta subida y gestionando la importación de trigo extranjero hasta completar el consumo de la nación distribuyendo aquél equitativamente.

Volvemos a insistir que el problema de las subsistencias se agudiza cada día más; los precios en los artículos de primera necesidad se están elevando también más cada día con lo que la vida se hace imposible. Es problema que debe merecer, pues, las mayores atenciones y estudios, evitando en lo posible que estas elevaciones puedan ser derivadas de intolerables abusos.

SOTRONDIO

VECINOS QUE SE QUEJAN

Se lamentan, y con razón, los del inmediato pueblo de Sanfrechoso, que dicen estar en el más completo abandono por parte de nuestro Municipio.

La calefa, que así se puede llamar al camino que conduce a este pueblo, está en estado lamentable por demás. En cuanto llueve un poco se desborda la pequeña vía que pasa por allí y el agua discurre tranquilamente calefa abajo.

En el asunto higiene están en el más completo abandono. En el alumbrado público se notan muchas deficiencias.

Sabemos que elevaron esos vecinos una instancia al Ayuntamiento pidiendo se remedie esto que dejamos amolado.

Como es muy justo lo que piden creemos y esperamos que sean atendidos.

DE FIESTAS

Este año parece que no se celebrarán en nuestra villa las tradicionales ferias y fiestas que con tanta animación y brillantez se celebraron otros años. Las causas de ello son muy buenas de comprender, pues para ello no se necesita ser muy perspicaz.

Los industriales que, al fin y a la postre, son los que más directamente salen beneficiados con las fiestas, resultan ser los más retraídos; y ante esto la Junta directiva de la Sociedad de festejos acordó suspender por este año, con el consiguiente disgusto de toda nuestra alegre y divertida juventud, todas las fiestas.

Pero las circunstancias mandan, y la buena voluntad y entusiasmo de los señores directivos se estreñan ante la poca ayuda que se les presta por parte de gran número de vecinos que dejaron de contribuir con sus cuotas.

LA CALLE L

Ya en varias ocasiones nos ocupamos nosotros del malestar en que se encuentra la recién abierta al público calle L del plano de población, y a pesar de nuestras quejas continúa hoy en el mismo estado que el primer día; y conste también que la apertura de dicha calle costó a la Corporación que tuvo la suerte de llevarla a cabo, tiempo, dinero y amarguras, solamente comparables a las de las del túnel de Simplón, que dicen que en su clase es una de las más importantes obras del mundo.

Gran parte de la culpa del abandono en que se encuentra es también de los vecinos que arrojan a ella las basuras y las aguas más o menos sucias.

Argüelles.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

DESDE LA FELGUERA

¿Qué se espera para emplear las cuatro mil pesetas que hay destinadas para reparación y construcción de aceras en esta villa?

Entre las consignaciones que figuran para la villa de Pedro Duro, en los actuales presupuestos, existe una partida de cuatro mil pesetas para construcción y reparación de aceras, aunque si hemos de decir verdad, nos parece exigua esta cantidad, dada la extensión de La Felguera.

Hablando con un personaje de la actual situación municipal, nos comunicó que uno de los acuerdos que tomó su entidad política fue recomendar a sus representantes en el Municipio, activaran las obras de reparación y construcción de aceras, por ser de verdadera urgencia éstas, ya que en algunas calles es preferible caminar por el centro que por las aceras, debido al mal estado de éstas.

Nos decía este señor que no se nos puede argumentar que con la instalación de las acometidas de la traída de aguas, habría que levantarlas, pues él, enterado de esta materia, nos explicó detalladamente la forma de ejecutar las acometidas sin estropear para nada el pavimento de las aceras.

Por todo esto, esperamos de nuestros concejales ordenen la inmediata ejecución de estas obras, ya que al mismo tiempo que hacen un buen servicio al público, podrían emplear en ellas a varios obreros sin trabajo.

MAS VIGILANCIA Y LIMPIEZA

El miércoles último, día de gran aglomeración de mercaderes en la plaza cubierta, nos llamaron la atención algunos dueños de casas de sus inmediaciones para enseñarnos despojos de carnes, sangre, plumas de gallinas, en fin, un verdadero basurero, que, sin duda alguna, genera poco escrupulosa, deposita en aquellos lugares.

Como esto constituye un verdadero foco de infección, máxime en esta época de verano, sería muy conveniente que por quien correspondiera se diesen órdenes a sus agentes para que se denuncie, inexorablemente, a los autores de estos hechos, para imponerles la sanción correspondiente, sin contemplación de ninguna clase, que es como en justicia procede.

JUNTA GENERAL

El Ateneo Obrero de esta villa, convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para mañana sábado, de primera convocatoria, a

las ocho y media de la noche, en el domicilio social, para tratar del incidente ocurrido el día 14 del actual, con motivo de la bandera y las derivaciones del mismo en una conferencia.

De no haber el número necesario, se celebrará de segunda convocatoria, el domingo, a las tres de la tarde.

UNA CONFERENCIA?

El próximo lunes, a las ocho de la noche, en el Ateneo Obrero de esta villa, está anunciada una conferencia sobre el tema: "Los grandes errores de la Medicina y el progreso humano", por el doctor Lucio Alvarez, director del Instituto de Valladolid.

La Directiva del Ateneo nos ruega hagamos saber al público que, contra sus deseos, se ve en la imprescindible necesidad de celebrar ésta, como las sucesivas conferencias, en su domicilio social, prohibiendo la entrada a personas ajenas a la Sociedad, para evitar hechos tan desagradables como el ocurrido en la última conferencia.

Lamentamos muchísimo esta decisión del Ateneo, ya que, gracias a la entrada pública de las conferencias, era una manera grande de desarrollar la cultura popular, labor que vino ejemplificando este Centro desde su fundación y que alguien trata de deshacer.

AVILES

DEL AYUNTAMIENTO

Por falta de número hubo de ser suspendida ayer la sesión del Ayuntamiento, que se celebrará mañana, sábado, a la hora de costumbre.

Sabina Aguirre

Sombreros para señoras y niños. Recibo modelos nuevos semanales a precios convencionales.

VILLAVICIOSA VIAJE DE ESTUDIOS

Para el próximo "Viaje de maestros asturianos al extranjero", ha sido propuesta por la Asociación del Magisterio la culta y laboriosa maestra de Quintas señorita Consuelo Sánchez, a quien por tal motivo felicitamos.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE GRADO

Mejoras para los pueblos rurales

El buen deseo e interés, tantas veces demostrado, de nuestro recto Alcalde, señor Tarrazo, en ir satisfaciendo poco a poco, con arreglo a la capacidad económica del Ayuntamiento, las necesidades más sentidas en el concejo ha dado por resultado el que muchos pueblos de este término municipal, que hasta ahora permanecieron en el más lamentable abandono, consiguieran ver realizadas sus antiguas y justas aspiraciones.

No existe una sola aldea, aún la más distante y remota, que, merced a la honrada labor administrativa del celoso Alcalde que nos cupo en suerte, pueda decir que ha solicitado del Municipio tal o cual mejora sin que se le atendiera, siempre y cuando que la demanda fuera razonable y equitativa.

Además de las escuelas de nueva creación de que se dotó a los pueblos de Cabruñana y Los Vios, en cuya consecución puso el señor Tarrazo todo su entusiasmo y abnegación, es incontable el número de obras, todas ellas de gran utilidad, como lo son, indudablemente, la reparación de caminos y construcción de fuentes, realizadas desde que se constituyó la actual Corporación municipal.

Recuerdo que no hace mucho tiempo, y a instancia de los interesados, hubo de escribir un suelto en este mismo periódico poniendo de relieve la necesidad de llevar el alumbrado público a San Juan de Villapañada.

Pero he aquí que, sin falta de las excitaciones del periodista, hechas con la más noble intención, ya el señor Tarrazo, bastante antes de aparecer en LA VOZ dicho artículo, había comenzado las gestiones del caso para ver de llevar a la práctica los anhelos de los vecinos de la mencionada parroquia, los cuales puede afirmarse que no tardarán en gozar de los beneficios de la luz eléctrica, mejora que, si es verdad que han soñado muchas veces con ella, jamás creyeron que pudiera ser un hecho.

En igual situación que el pueblo de San Juan con respecto al alumbrado público se encontraban otras aldeas del concejo, entre ellas Sama, y aún algunos barrios de la villa, y hoy, debido a la pulcra gestión del señor Tarrazo, todas esas deficiencias se van subsanando con el aplauso general de los lugares favorecidos y el asentimiento de la Corporación, convencida del espíritu de justicia que informa las resoluciones de su digno presidente.

En la actualidad se pretende destinar la mitad, cuando menos, de la cantidad consignada para reparación de la Casa Consistorial a la ejecución de obras en los pueblos más necesitados del concejo, con lo que verán mejoradas en parte sus condiciones de vida.

La distribución de esa suma, que asciende a unos cuantos miles de duros, se hará de la manera más justa y equitativa y en razón de las necesidades de los pueblos a que será destinada.

Lo expuesto justifica las simpatías de que goza en el concejo el señor Tarrazo, Alcalde modelo y caballero intachable.

LA FIESTA DEL TRABAJO

El próximo domingo, día primero de Mayo, celebrará el elemento obrero de esta villa, según la tradición costumbre, la simpática Fiesta del Trabajo, con los mismos o parecidos actos de los años anteriores.

Por la tarde, a las tres, tendrá lugar en el Parque de Pedregal un mitin de propaganda socialista en el que harán uso de la palabra el Presidente de la Diputación provincial don Ramón G. Peña y don Belarmino Tomás, dos figuras de las más destacadas en la lucha por el mejoramiento del proletariado.

Hará la presentación de los oradores el Alcalde de esta villa don Juan Tarrazo y asistirán al acto las Sociedades agrarias del concejo, portando sus respectivas banderas. Después del mitin dará un con-

cierto en el mismo sitio la banda municipal.

EL CENSO ELECTORAL

Uno de estos días será remitido a la oficina provincial de Estadística para su aprobación el Censo electoral de este concejo, el cual fué escrupulosamente confeccionado bajo la dirección del secretario del Ayuntamiento, que puso en el cumplimiento de tan importante y complicada labor todo su celo, así como el señor Alcalde, sumamente interesado en hacer una estadística de electores que respondiera a la realidad.

Por la nueva división de distritos y secciones, hecha para mayor comodidad de los votantes, se crean varios colegios, entre ellos uno en Castañedo, otro en San Juan de Villapañada, exclusivamente para los electores de la parroquia, y otro en El Fresno en el que votará también Cabruñana. El casco de la villa queda dividido en tres secciones denominadas El Campo, Herrería y Conasteriales, con un total de electores de 1.756, divididos entre los tres colegios.

A La Mata le corresponden dos secciones con un colegio en la misma Mata y otro en Llantrales.

Parada formará una sola sección, con su colegio y otra Gurullés, Bayo, Santianes, Peñañor y Coalla, también con un colegio.

Báscones, Bercío y Santa María de Grado votarán juntos, estableciéndose el colegio en Báscones.

Rodiles, Rubiano y Rañeces se agrupan en una sola sección, con colegio en Rodiles, lo mismo que San Adriano y Sama, cuya votación se verificará en este último lugar.

El distrito cuarto, o sea Santianes, queda formado de la siguiente forma: Las Villas, Villamarín y Tolinas compondrán una sola sección, con colegio en Las Villas; y otra Vigaña, Restiello y Sorribas, con colegio en Vigaña.

Santa María de Villandás forma una sola sección, con colegio en el mismo Villandás, lo mismo que Santianes.

El número de electores en total es de unos 10.000 aproximadamente y en la nueva división por distritos y secciones se ha atendido a acortar las distancias entre los colegios y los pueblos que han de votar en ellos.

A nosotros nos parece muy acertada la distribución.

CAMUÑO (Salas)

DE SOCIEDAD

Días pasados, después de su estancia en Oviedo, regresaron de nuevo a esta parroquia don José González Menéndez, suscriptor de este periódico, y su hijo Manuel.

También días pasados se encontraba en la misma población nuestro querido amigo don Francisco García Bousoño y don Isidro Menéndez García, suscriptor de LA VOZ DE ASTURIAS.

Igualmente días pasados tuvimos el gusto de saludar en Salas a nuestro particular amigo, el cual se encuentra con residencia en Oviedo, don Manuel Fernández Marinas.

Después de haber pasado unas horas en Gijón, en compañía de don Ladislao de Arriba, empleado del Banco de España, y de su joven y amante esposa doña Vicentina Alamanne regresó a Camuño nuestro querido amigo y corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS don José Fernández Rodríguez.

Después de pasar unos días en Salas, con motivo de las fiestas y ferias celebradas en dicha villa, salieron de nuevo para Oviedo a cumplir con sus deberes militares don Ramón de la Grana y don Luis Menéndez F. Castañedo.

LAVIANA

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebróse el sábado próximo pasado reunión ordinaria de Pleno, asistiendo a ella bastantes curiosos y crecido número de otros que en-

EL MAYOR ÉXITO DE VENTA DEL AÑO



DISTRIBUIDOR

PARA ASTURIAS

Alberto M. Avello. - URTIA, 72. - OVIEDO

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

En la próxima semana se celebrarán los exámenes para secretarios y suplentes de Juzgados municipales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
JUICIOS ORALES
Sección primera

Oviedo.—Contra José Rodríguez Paz, por asalto. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Mendoza.

Oviedo.—Contra José Rodríguez Iglesias, por daños. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor León.

Sección segunda
A las diez.—Avilés.—Contra Encarnación Sánchez Valle, por abandono de menores. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Casariego.

A las diez y media.—Siero.—Contra Antonio López García y otro, por hurto. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Maribona.

Sala de lo civil
Gijón (Oriente).—Don Antonio Sánchez Álvarez con don Casimiro Acebal, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Loredo y Escobedo; procuradores, señores Sors y Bueras.

SENTENCIA
Laviana.—Absolviendo a Fernan-

do Canga Velasco, de disparo, tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

EXÁMENES DE SECRETARIOS Y SUPLENTES

Para el día dos de Mayo entrante, a las cuatro de la tarde, están señalados los ejercicios que han de realizar los quince aspirantes a obtener los títulos de secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio
Avilés.—Vicente Totalán y Minteriaga con don Vicente Suárez y otro, en reclamación de salarios.

Juicio
Oviedo.—Enrique Muñiz Gutiérrez con Sociedad "Pavimentos Gil (S. A.)", en reclamación de salarios.

SENTENCIA
Absolviendo a la Azucarera Española, de Gijón, en demanda formulada por David Álvarez Puente.

AVISO

P. GARCIA, pone en conocimiento de su distinguida clientela y amistades, que a partir de esta fecha y por ampliación de sus TALLERES ELECTRICOS, traslada estos a la calle Cervantes, Garage Norte, teléfono 1978.

Oficinas: Cervantes, 27, 3.º izquierda.—Teléfono 1978.

Aniversario

Don Francisco Rojo Cortés

En el día de hoy viernes, 29 de Abril, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fue relevante figura en la vida comercial asturiana don Francisco Rojo Cortés.

No habrá quien no recuerde a don Francisco Rojo como hombre incansable en el desenvolvimiento de sus negocios, de los más importantes de Oviedo y de la provincia, y como caballero sin tacha. En el trabajo dió el ejemplo cada día, mostrando su espíritu de gran austeridad, el del hombre que solo persigue como fin principal el bienestar de los suyos, que hubo de lograr con el esfuerzo más inteligente y desarrollado durante medio siglo. Por eso su firma llegó a adquirir la máxima solvencia y su nombre todas las consideraciones que merece quien como él ha sido verdaderamente ejemplar en la conducta pública y privada. Y como además tuvo un carácter sencillo y cordial, que permitía acercarse con fiado al que se lo resolviera sus amistades eran numerosas, como eran numerosas también las personas que le guardaban y le seguían guardando gratitud. Por fortuna, sus buenos hijos, también muy queridos en la capital y pueblos de la provincia, siguen la misma trayectoria y tienen ganado el mismo prestigio en el mundo comercial. La Casa, respetable a toda hora, sigue con todas sus actividades y rodeada de la general predilección.

Al señor Rojo Cortés hay muchos motivos para que lo recuerden los ovetenses. Ya serían bastantes sus esfuerzos para dar la mayor importancia cada día al comercio de la capital. Pero además, y sin ser nativo de esta tierra, se condujo en todo instante como un ovetense más, lleno de entusiasmo y cariño por las cosas de la ciudad, y esto le había valido también la consideración de los que habían sabido apreciar sus relevantes virtudes ciudadanas.

LA VOZ DE ASTURIAS se vio honrada con la amistad de don Francisco Rojo Cortés, y se ve hoy de igual modo con la de sus hijos; y en este día cumple su deber reiterando el testimonio de su sincera

condolencia a su respetable viuda doña María Melero Herrero; hijos doña María de los Dolores, don Francisco, don Luis, don Eloy, don Alfonso, don Julio, don Angel y doña María Josefa Rojo Cortés Melero; hijo político don Marcelino Elosúa Herrero; nietos; hermana doña Paula; hermanos políticos, primos y sobrinos.

La Asociación de propietarios
Ya está redactado el Reglamento

El presidente de la comisión organizadora de la Asociación Libre de Propietarios de fincas rústicas y urbanas nos comunica que después de la última asamblea celebrada en la Cámara de Comercio, y prosiguiendo los trabajos de organización, ya ha quedado redactado y sometido a la aprobación del señor gobernador civil el Reglamento por el cual ha de regirse la nueva Asociación.

Se han recibido numerosas adhesiones de los pueblos de Mieres, Pravia, Grado, Siero, Trubia y otros, por lo cual se ha decidido celebrar otra asamblea provincial en que ha de elegirse definitivamente las personas que han de formar la Directiva y las personas que determina el Reglamento.

La nueva Asociación ha instalado sus oficinas en la calle de Fruela, número 14, tercero, izquierda.

En el Hospital

Dos heridos por agresión

Anteanoche ingresó en el Hospital Francisco Álvarez, de 31 años, vecino de El Fresno, en Grado.

Interrogado, dijo que hallándose en un establecimiento cerca del mercado conocido por de las gallinas, Manuel Sierra le agredió, produciéndole una lesión en el vientre, de carácter leve, salvo complicación.

También ingresó anteanoche, casi ya de madrugada Juan Pau, de 42 años, vecino de Trubia.

Según él se cayó de un puente del ferrocarril, produciéndose contusiones en la cabeza y espalda.

El pronóstico de las heridas es reservado.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Los tranviarios ovetenses acuerdan secundar el paro el día Primero de Mayo

En Oviedo

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los compañeros parados de la Confederación Nacional del Trabajo a una reunión, que se celebrará el sábado, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, Nueve de Mayo, 5.

Teniendo en cuenta que los asuntos a tratar son de importancia suma esperamos que acudan todos los compañeros.—El Comité Pro-parados.

Nota.—Aquellos compañeros que no asistan a la lista, perderán el derecho de prioridad para entrar en los trabajos del Ayuntamiento.

SINDICATO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION AUTONOMO DE OVIEDO

Se convoca a todos los compañeros parados a una asamblea, que se celebrará hoy, viernes, a las seis en punto de la tarde, en nuestro domicilio social (Plaza de San Miguel, 1) para tratar el siguiente orden del día:

Gestiones realizadas por el Comité de parados.

Dar cuenta de una propuesta de la Alcaldía para comenzar determinados trabajos en los que se proporcionará trabajo a un importante número de camaradas.

Proposiciones.

Se encarece la asistencia puntual de todos los compañeros parados, advirtiéndole que la incomparecencia no justificada motivará pérdida del número correspondiente.—El Comité.

SINDICATO METALURGICO DE OVIEDO

Por la presente se convoca al personal de la Fábrica de la Amistad a una reunión con este Comité del Sindicato para una reunión que se celebrará para tratar asuntos importantes en nuestro domicilio social, plaza de San Miguel, 1, a las cinco de la tarde. Se ruega no falte ningún compañero.—El Comité.

LA REDENTORA

Sociedad de oficiales peluqueros barberos

Convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para hoy, viernes, 29, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve y media, en segunda.

Por ser asuntos de gran importancia se ruega encarecidamente la más puntual asistencia.

Orden del día: Gestiones de nuestros delegados en el Comité Paritario. Actos para el 1 de mayo.—La Directiva.

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

La Asociación de Empleados y Obreros del Tranvía Central de Asturias, acatando órdenes de la Federación Nacional del Transporte, a la cual pertenece, acordó el día 1 de mayo próximo secundar el paro con los demás obreros.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes.—El secretario, Florentino Prieto.

LA COMISION PRO-COMITE DE RELACIONES DE OBREOS PANADEROS DE ASTURIAS, A TODAS LAS SOCIEDADES, SECCIONES Y GRUPOS DEL GREMIO

Esta comisión os convoca para el próximo lunes, día 2 de Mayo, a las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, Altamira, 2 y 4, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del proyecto de la reglamentación del Comité de Relaciones y entrega del mismo para su aprobación definitiva.

Descanso semanal retribuido y forma de implantarlo.

Compañeros: Por ser estos asuntos de mucha importancia y transcendencia para la clase panadera, os rogamos no dejéis de asistir a esta reunión.—La comisión.

En San Claudio

ANTE EL PRIMERO DE MAYO

Entre el numeroso elemento obrero de esta localidad existe extraordinaria animación con motivo de la próxima fiesta del trabajo.

Las organizaciones obreras "El Nuevo Día", de la Fábrica de Loza y "La Leal" de la Cerámica Asturiana, trabajan sin descanso por dar realce inusitado a tan simpática fiesta del mundo trabajador y entre otros muchos actos que tienen el propósito de celebrar, figura una gran manifestación que, partiendo del Centro de Sociedades Obreras de este pueblo alrededor de las nueve de la mañana, hará su entrada en Oviedo a eso de las diez y media del día 1 de mayo próximo, acto por el que ya cuentan las aludidas Sociedades con el correspondiente permiso del señor gobernador civil de la provincia.

A la cabeza de la manifestación formará una renombrada banda de música, y ni que decir tiene que las hermosas banderas de las precitadas Sociedades también figurarán en tan solemne acto, siendo portadas por simpatiquísimas obreras de este importante centro fabril.

En Mieres

UN MITIN EN TURON

Mañana, sábado, tendrá lugar en la Casa del Pueblo de Turón un mitin de carácter obrerista, con motivo de vísperas de primero de mayo, en el que harán uso de la palabra los compañeros Silverio Castañón, Francisco Domínguez y Cándido Barbón.

El acto dará comienzo a las siete de la tarde.

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES AMBULANTES

Nota oficiosa

Esta Asociación, de acuerdo con la Unión de Comerciantes e Industriales de Mieres, tiene interés en hacer constar por medio de esta nota que el domingo 1 de mayo, solemne fiesta de los trabajadores, habrá en Mieres cierre total de comercio y plaza cubierta, a excepción de los puestos de carnes, hortalias y pescados, que sólo permanecerán abiertos hasta las doce del día.

Esto obedece a un acuerdo sancionado y condicionado por los Jueces mixtos de dicha industria.—La Directiva.

Desde Trubia

Resulta un hombre herido al caerse de un puente a un camino vecinal

(De nuestro corresponsal)

En la noche del pasado miércoles, cuando se dirigía a su domicilio por el ferrocarril carbonero de la Fábrica de Mieres y Minas de Quirós, Juan Pan Sánchez, de 42 años, casado, vecino de San Andrés, al atravesar uno de los puentes que existen en el repetido ferrocarril, tuvo la desgracia de caerse por uno de los huecos a un camino que por bajo de la ría sirve de paso para aquel vecindario.

El golpe fué terrible. A las voces de Juan (esto ocurría a las cuatro de la madrugada) acudieron algunos vecinos de aquellos lugares, trasladándolo a la Casa de Socorro de ésta, donde el médico señor López Campa y practicante señor Aquiles le apreciaron varias heridas en la cabeza y la fractura del dorsal.

Dado el estado del herido, y después de convenientemente curado, el facultativo dispuso su ingreso en el Hospital provincial, lo que se hizo inmediatamente.

CHOCAN UN CAMION DE CARGA Y UN COCHE DE TURISMO, RESULTANDO HERIDO EL CONDUCTOR DE ESTE ULTIMO

Cuando se encontraban curando al herido anterior, se presentó en la Casa de Socorro Juan García Fuentes, de 40 años, vecino de Tevera.

Manifestó que cuando se dirigía a Salas conduciendo un coche de turismo de su propiedad, al llegar a Vega (Anzo), en una curva pronunciada que allí existe, vió venir en dirección contraria a un camión de carga, destinado a la conducción

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se quiere iniciar en breve plazo las obras para el edificio destinado a Escuela de sordo-mudos

INTERESES POLESOS

Nos daba ayer cuenta el vicepresidente don Valentín Álvarez de haber sido visitado por una comisión de Pola de Siero, a cuyo frente figuraba el alcalde.

Fueron a pedirle se estudie pronto la variación del trazado de camino vecinal a Grandarrasa, a fin de dar satisfacción a los pueblos y colocar cuanto antes a obreros parados.

Les contestó que la entrante semana irá allá el ingeniero señor de la Torre para comenzar el estudio y dar principio a las obras.

LA ESCUELA DE ANORMALES

—Hoy, continuó—estuve reunido con el arquitecto y el interventor de fondos tratando del asunto de la Escuela de anormales.

Hemos procurado buscar una fórmula económica de comenzar este año, y seguramente en la sesión próxima se apruebe el proyecto del señor Bobes, para dar cuanto antes principio a las obras.

DESPIDO APLAZADO

Nos dijo, también, que el miércoles, a última hora, estuvo a ver una comisión de la Confederación para pedirle aplazara el despido de doce obreros que debían cesar el próximo sábado en las obras de La Cadellada.

Se logró llegar a una avenencia, previa consulta al arquitecto, prorrogando por una semana más la labor de tales obreros.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Interesando el alcalde de Navia que del proyecto del camino vecinal del de Veiral a Anleo al Vidural, por Busmargali, se haga la segregación de la parte correspondiente al trozo a partir del de Villapedre a Anleo y Busmargali y Vidural, pues en esta parte el Ayuntamiento está conforme con el estudio hecho, aceptando las hojas de datos fundamentales y el plazo de ejecución, se acordó, en principio, la segregación pedida y que por la Sección de Vías y Obras se introduzcan las modificaciones correspondientes y remita el expediente a la Comisión Gestora para su aprobación y ulterior conformidad del Ayuntamiento, con la nueva aportación económica que resulte y el posible distinto plazo de ejecución.

Vista una instancia del alcalde de Ibias, solicitando la variación del trazado del camino de Cecos a Sisterna, que tiene un recorrido de 50 kilómetros por terreno sumamente accidentado, lo que haría imposible su construcción y se construya partiendo de la carretera, próxima a subastarse, de Cangas del Narcea a Oubiaño, sección de Ventanueva a Marentes, en el puente sobre el arroyo de Cuanas, con un recorrido de diez kilómetros, se acordó autorizar a la Sección de Vías y Obras para que proceda al estudio del camino de Cecos a la Sisterna, interesando la variación del trazado y proponga la solución conveniente a los intereses generales, según lo que resulte del reconocimiento del terreno y de ganado, apartándose entonces a su derecha, no pudiendo evitar que el camión se le echara encima, saliendo herido del fuerte encontronazo.

El auto de turismo quedó completamente estropeado, y en el mismo coche que ocasionó el choque fué traído a ésta, curándole el personal del benéfico establecimiento de una herida incisa en la región frontal, reservándose el pronóstico el facultativo.

demás características de la zona a servir con el camino concursado.

Son aprobadas, la liquidación general de las obras de construcción de una capilla y casa para el director de la Casa de Caridad de San Lázaro, importante 94.915,94 pesetas; la certificación de las que resta por abonar al contratista, que ascienden a 42.920,01 pesetas, así como la liquidación de los aumentos de obra habidos y que ascienden a 2.667,91 pesetas.

Admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Joaquina Pérez Fernández, de Gijón; Juan Ramón Pérez González, de Oviedo, y Plácido Álvarez Rodríguez, de Valle Lago (Somiedo).

OBRAS PROVINCIALES

Se aprobó una certificación del ingeniero director de Obras provinciales de las ejecutadas por don Manuel Posada Noriega en la carretera de Panes a Suarias, importante 3.880 pesetas.

Id. las actas de recepción provisional de un grupo de caldera y bomba de riegos asfálticos, suministrado por la Casa Metzger, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales; debiendo expedirse un libramiento para pago de parte de ese material.

Id. el acta de recepción provisional de las obras del puente sobre el río Pajares, en el camino vecinal de Lena a Carabanzo.

Id. las actas de recepción provisional y definitiva de las obras del camino vecinal de Villar de Abajo a la carretera de Serín a Tabaza, procediendo devolver la fianza prestada por el contratista don Francisco Fernández Fernández.

INFORMES

Contestar al señor gobernador civil, en informe que solicita, que el proyecto de una línea de transporte de energía eléctrica en baja tensión para suministro de alumbrado al pueblo de Trasona, en Corvera, cuya petición formula la Compañía Popular de Gas y Electricidad de Gijón, en nada afecta a los intereses provinciales.

En el proyecto de tendido de una línea de energía eléctrica a alta tensión a los pueblos de Mieres a Las Segadas, se informa que no afecta a intereses provinciales.

Excursión de la Academia Ojanguren

El próximo lunes, 2 de Mayo, harán su viaje anual los alumnos de la Sección de Comercio de este acreditado Centro.

Se trata de una excursión hermosa, pues harán el recorrido de Oviedo a la Comcha de Artedo por Grado, Pravia y Somado, para regresar por San Esteban—después de bajar a Cudillero—Soto del Barco, Santa María del Mar, Piedras Blancas, Salinas y Avilés a esta ciudad. Una porción de kilómetros por una zona encantadora de esta incomparable región.

Los "ojanguristas", con su director don Arturo Ojanguren y algunos profesores, se acomodarán en excelentes autocars. El Hotel EL BRILLANTE, de San Esteban, tiene el encargo de preparar el almuerzo.

Solo falta ahora que el día sea espléndido, para que aprovechen debidamente el paseo y guarden gratos recuerdos de la excursión, lo que tan de veras les deseamos.

Sea usted "La Voz de Asturias"

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
Fundición de hierro y bronce

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro -- OVIEDO -- Tel. 32-68

DROGUERÍA VALLINA

Teléfono 3180

PERFUMERÍA

Palacio Valdés, 9
OVIEDO

PINTURAS — ESMALTES — PAPELES PINTADOS
ARTICULOS DE LIMPIEZA — BROCHERIA Y CEPILLERIA

Venta a granel de colonias y esencias finísimas

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

EL ESTADO DE OSCAR

A todos cuantos nos preguntan por el estado en que se encuentra el guardameta del Oviedo, hemos de decirles que Oscar se encuentra en franca mejoría.

Aún tardará, naturalmente, tiempo en poder hacer su vida deportiva, pero, como decimos, está camino de la curación, y ello ya es motivo para que todos lo celebremos.

FEDERACION REGIONAL ASTURIANA DE FUTBOL

Nota oficiosa

Encontrando algunos Clubs dificultades para poder desplazarse el próximo domingo 1 de mayo, se ha decidido suspender para el día 8 de dicho mes los partidos de competición oficial que correspondía celebrar ese día.

SECCION DE RETOS

El Rosal F. C. reta a la Sociedad Deportiva Asturiana para jugar un partido el domingo en el campo que los retados designen.

La contestación lo antes posible. —La directiva.

El Lángara F. C. de Buenavista reta al Racing de la Vallina para jugar un partido el 1 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

El Lángara se alineará así: Ave-lino, Sión y Peña; Peláez, Lafuente y Marcelo; Chano, Manolo, Lángara, Rafa y Victoriano.—El capitán. —El Secañu de Santa Marina reta al Sifón de Las Caldas para jugar al fútbol en el campo del retado. La contestación por este diario.

Los Once Leones de Coruño retan a los Once Rojos de La Comore-doria para jugar un partido amistoso el domingo en el campo del primero, a las tres y media. La contestación por este diario.—El capitán.

El Betis del Campo los Patos (reserva) reta al reserva del Lán-gara de Buenavista para jugar un partido el domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo Llamaquique. El reserva del Betis se alineará así: Suárez, Silvino y Nicie-zo; Joaquín, Lanas y Teodoro; Mario, Galán, Manolo, Víctor y Falin. —El capitán.

El Betis del Campo los Patos reta al Estudiantil F. C. para jugar el próximo domingo un partido, a las tres y media de la tarde, en el campo Llamaquique.

El Betis se alineará de la forma siguiente: Peláez, Aranda y Torre; Alonso II, Pichi y Santamarina; Lafuente, Felipe, Alonso I, Galán y Pedrin. La contestación lo antes posible.—El capitán X.

El Club Deportivo de las Dueñas reta a la calle Doctor Casal para jugar un partido el domingo próximo, a las diez y media, en el campo de Llamaquique. Las Dueñas se alineará así: Paulito, Toño y Pepe; Juanito, Tino I y Aurelio; Titi, Juanín, Aniceto, Tino II y Martín.—El capitán.

El Español de L. Alas reta al Cuatro Caminos de la Argañosa para jugar un partido el domingo en la Huertona, abonando el importe del campo el que pierda el partido. —El capitán.

Los Once Invencibles de Lugo-nes retan al Arenas Carrerense para jugar un partido en Lugones el próximo domingo día 1, a las cuatro de la tarde.

En caso de no aceptar, retan a los Once Leones de Pola de Siero para jugar con las mismas condiciones que los anteriores.

La contestación lo antes posible por este diario o por carta a Santos Verduras, Estación de Lugones.—El capitán.

La Sportiva F. C. (reserva) acepta el reto lanzado por el Fortuna de Requejo para jugar un partido el domingo día 8 de Mayo.

La Sportiva F. C. reta a los Rebeldes de Figaredo para jugar un partido en cada campo.

La contestación por este diario o por carta a Julio García Antuña, calle F. Costa, núm. 1, r.º

El reserva de los Once Invencibles acepta el reto lanzado por los Once Republicanos de La Corredoria para jugar un partido el próximo domingo día 1, a las cuatro de la tarde, en el campo de Lugones.

El reserva de los Once Invencibles se alineará así: Tito, Alfredo y Valiente; Corzo, Benito y Enrique; Santos, Víctor, Falin, Serrano y Tejera.—El capitán.

CITACION

Se cita a los jugadores del Español de L. Alas para que se presenten hoy viernes, a las ocho de la tarde, en el sitio de costumbre.

En Viella

RETO

Los Once Claveles de Viella retan a los de la Escuela de Pepín Rodríguez para jugar un partido el próximo domingo día 1, en el campo de la Sierra, a las dos y media.

Los Once Claveles se alinearán de la siguiente forma: Luciano, Belarmino y Prado; Jesús, Basilio y Laureano; Norniella I, José, Nini, Norniella II y Rufino.

La contestación por este diario. Los Claveles son de 8 a 13 años. —El capitán.

BOLOS

A TODAS LAS SOCIEDADES AFECTAS A LA FEDERACION ASTURIANA DE BOLOS

Nota oficiosa

De acuerdo con la reunión plenaria celebrada el pasado domingo por este organismo regional, este Comité ha tomado el acuerdo de hacer público lo siguiente:

Todas las Sociedades adscriptas a esta Federación deberán tramitar las licencias de sus jugadores para la presente temporada en un plazo que finalizará el día 1 del próximo Mayo, acuerdo éste que ha sido tomado por la asamblea.

También se pone en conocimiento de las mismas que el campeonato regional de 1932-33 dará comienzo el día 15 de Mayo, quedando establecidas las mismas categorías que en la pasada temporada y siendo el Comité Ejecutivo, asesorado por los delegados de Zona, quien habrá de clasificar las Sociedades para el futuro campeonato.

Esta clasificación será llevada a cabo el próximo domingo, 1 de Mayo, a cuya reunión deberán acudir los delegados de Zona señores Gutiérrez, Miyar, Martínez y un representante de La Necesaria, de Carbayín.

Hácese también público que la asamblea ha tomado en firme el acuerdo de abonar proporcionalmente, de acuerdo con el estado económico de la Federación, los desplazamientos de los equipos que resulten campeones y subcampeones de la tarde.

nes de Zona, cosa que vendrá a hacer más factible el desenvolvimiento y actividad de las entidades modestas.

Las Sociedades pertenecientes a la Zona de Oviedo deben tener muy en cuenta el plazo concedido para la tramitación de licencias, rogándose a La República y Bolera de Santianes comuniquen a la Federación su participación o no en el próximo torneo regional, ruego que se extiende al Birlé, de Tudela de Vega, a La Uva, La Central y La Tremenda.

Oviedo, 26 de Abril de 1932.—El Comité.

UNA GRAN PARTIDA

El próximo domingo tendrá lugar en Trubia una gran partida oficial entre las nuevas entidades bolísticas La Cereza, de Oviedo, y La Preferida de aquella localidad.

Por ser la primera vez que estas dos entidades, recién constituidas, toman parte en una lucha oficial existe extraordinaria expectación, pudiendo asegurarse que ambos equipos habrán de responder con creces al interés de los espectadores, ya que sus componentes son elementos de reconocidísima valía, algunos de ellos destacados en el deporte bolístico como primerísimas figuras.

En Mieres

ZONA DE MIERES

En la jornada bolística del pasado domingo han tenido que suspenderse por la lluvia las partidas Alegría-Vizcaína, Precisa - Regulares y Unión-Juventud, anotándose la Sorpresa una fácil victoria sobre el Empalme, quedando la clasificación de esta tanda, en la forma siguiente:

Empalme, 5; Sorpresa, 20. Deseada, 12; Novesaria, 20. Pulgar, 20; Rápida, 9. Parra, 20; Marruca, 19. Allerana, 8; Americana, 20.

Tal vez, la más interesante de las partidas, haya sido la Parra-Marruca, donde después de una lucha reñidísima, logran empatar a 19.

Para el juego de veinte, tira de mano La Parra, y con gran nerviosismo, logra 57 palos, que se disponen a borrar sus contrarios.

Con tan mala fortuna lo hacen los de La Marruca que sus primeros cuatro jugadores, a pesar de su admirable actuación, no logran borrar más que 32; dejando para el poste, gran entusiasta y amigo Baragaño, 25 bolos, que a pesar de tirar para hacerlos, no lo pudo conseguir.

Con gran animación, se celebró el sábado, por la tarde, en la bolera de El Pulgar, la partida entre el primero y tercer turno del Horno Alto de la Fábrica, los primeros, capitaneados por Rogelio, de La Rápida, y los segundos, por Valentín, de Los Regulares.

Los primeros, demostraron no ser tan rápidos y los segundos, algo más que regulares; pues la victoria correspondió a los segundos por un 7 a 15.

Ya veremos si en la partida que les queda para otro día los primeros se sacan la espina, según dicen, al tiempo.

Mieres, 25 Abril 1932.

Sección oficial Ilustre Colegio de Abogados CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, día 29 del actual, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y a las cinco en segunda, para adoptar el acuerdo pertinente en relación a la sanción impuesta al Juez de Madrid, señor Amado.

Oviedo, 27 de Abril de 1932.—El Secretario.

Desde Avilés

Intento de suicidio

(De nuestro corresponsal) Ayer tarde atentó contra su vida, la joven de 19 años, Amor Menéndez, vecina de Cancienes (Corvera), quien para lograr su intento ingirió seis pastillas de sublimado o biclororuro de mercurio, que le produjeron la consiguiente intoxicación, teniendo necesidad de ser asistida por el médico titular de Corvera.

Se cree que las causas que impulsaron a Amor, a tomar tan desesperada resolución, fueron el hallarse en cinta.

Notas municipales

PARA LA SESION DE HOY

Para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento de esta capital se ha fijado el siguiente orden del día:

Oficio del Claustro del Instituto agradeciendo a la Corporación las facilidades que viene dispensando en lo referente a la instalación del Instituto.

Idem del mismo, autorizando para instalar un comedor escolar en la finca Roel.

Oficio del Ministerio de la Gobernación autorizando para permitir terrenos en el Campo de Manobras.

Instancia de un guardia urbano, para que se le abone medio sueldo descontado por razón de enfermedad.

Carnets de pobreza. Pliego de condiciones para la pavimentación de prolongación de Independencia.

Liquidación final de obras de pavimentación de la calle de Campoamor.

Propuesta de adquisición de plantas y flores para el Campo de San Francisco.

Pliego de condiciones para adquisición de una cuba-automóvil. Idem para el suministro de maquinaria, herramientas y utillaje para los talleres municipales.

Propuesta del señor ingeniero para conducción de aguas al nuevo Manicomio.

Instancia de don Bernabé Morales, para que se reciban las obras del Llamo.

Idem de don Luis Suárez, solicitando servicio de agua para una casa en Fozaneldi.

Idem de don José Rodríguez, para que se construya un ramal de alcantarilla en Buenavista.

Liquidación de obras de reparación del lavadero de Fozaneldi.

Propuesta del señor ingeniero, para construir una alcantarilla en la carretera de los Monumentos.

Instancia de don Manuel Fernández, para reformar una cuadra en La Mortera.

Idem de don Adolfo Polledo, para reorganizar una casa en la Fuente del Prado.

Idem de don Joaquín Rodríguez, para construir un tendejón en Llanea.

Idem de don José Fidalgo, para reformar un balcón en Soto (Trubia).

Idem de don José González para construir una cuadra en Villamiana.

Idem de don Eleuterio Díaz, para construir un tendejón en Caces.

Reclamación de don Leandro Fernández, sobre arbitrio de solares.

Propuesta de adjudicación del concurso para el seguro de los edificios municipales.

Informe de la Junta municipal, sobre estado sanitario del cementerio de Santa María de Naranco.

Mociones. Facturas y cuentas. Ruegos y preguntas.

Sucesos locales

LE ROBAN EN LA CASA DE HUESPEDES

A la Comisaría fué Pedro Iñiguez Fuente, de 25 años, viajante, que dice que de la casa de huéspedes donde se hospedaba le llevaron unas espuelas niqueladas, valoradas en cincuenta pesetas; media docena de servilletas, en treinta pesetas; dos mudas interiores, dos tohallas y otras cosas.

LE VA A DAR UN PUNALON

Joaquín Pérez Blanco, de 33 años, denunció a Desiderio Villanueva, por que al salir de un juicio del Juzgado de Instrucción le dijo: "Te voy a dar un puñalón."

No sabemos si es que le iba a dar un puñal grande o una puñalada.

EL BARQUILLERO AGREDIDO

No está bien que los barquilleros "doblen" ni jueguen a la raya, y menos con los chicos de corta edad.

Ayer, al barquillero José Pelayo Maza, de 32 años, que por los apellidos está diciendo a grandes voces que es de Santander, le ha hecho un "chirlo" en la cara Belisario del Río, de 17 años, y se curó en la Casa de Socorro. Y José Lorenzo Pascual sacaba otra navajita para defender al barquillero.

Las "armas" fueron arrojadas a un "prao" y los tres fueron a la Comisaría a parar. Luego quedarán libres.

LIO ENTRE VECINOS Y VECINA HERIDA

En el puente de Los Pilares se de-

DEL AMBIENTE TAURINO

Una becerrada para la Ascensión

A los que preguntaban con insistencia por los proyectos taurinos del señor Pagés en relación con la plaza de Buenavista—que arrendó en mala hora—ya tienen la primera noticia. La noticia se publicó en este periódico, y creemos que también en los demás, y no era sino un reclamo enviado por la misma empresa. Conviene que conste así para evitar confusiones, a las que se presó nuestro silencio del año anterior y la propaganda realizada por el empresario en la forma más simulada para la caza de incautos. Y sepan nuestros lectores que nosotros no respondemos, ni garantizamos otra cosa que la que vaya arriba de nuestra firma. Conviene, como decimos, estas aclaraciones Y ya sabemos lo que debemos hacer ante nuestros intentos. No hacemos sino seguir nuestra línea rectilínea.

La primera noticia de los proyectos del señor Pagés, ya habrá alegrado el espíritu de los aficionados. Estaba a la espera de lo que el célebre empresario dispusiera para la fecha tradicional de la Ascensión y ya lo sabe. ¿Satisfechos? Nadie se fiaba demasiado de la obra del señor Pagés. Después de lo del año anterior, eran los más los que creían que por la Ascensión no habría espectáculo taurino, o por lo menos no estaría a cargo del referido empresario. Otros lanzaron la suposición, y la recogimos nosotros, de que vendría a visitarnos el fracasado El Rodeo. Nos equivocamos todos. Porque no hubo empresario particular en la forma del pasado año, que lo fué nuestro amigo el señor Trufero. Parece que los ánimos del señor Trufero están este año más decaídos. Y hace bien. Porque ya tiene su buen negocio, de los que quebrantan fuerzas y absorben horas y horas de trabajo, para buscarse otro lleno de contingencias para quien carece de muchos elementos para una organización amplia, de las que permiten la mejor defensa de los intereses comprometidos. Y no es este, ni mucho menos, el caso del

bió armar ayer una que habrá parecido diez. Mucho rieron las vecinas del barrio, pues resultó con varias heridas leves, de las que fué curada en la Casa de Socorro, Josefa Sánchez, de 32 años. Fué agredida por Cármen y sus hijas Asunción y Cármen, e hija política Josefa.

señor Pagés. Y el señor Pagés nos brinda espectáculo para el día de la Ascensión. Dicen que se trata de una novillada. Y otros también aseguran que no pasará de la categoría de becerrada. Desde luego será un festejo sin caballos y su categoría es sin duda ínfima. Pero llámese novillada o becerrada, porque al fin becerristas son los chicos que vienen, como lo son también otros muchos que andan por el mundo con más postín que los enunciados, la fiesta no ha de despertar el menor interés entre los aficionados. Para ese viaje no importaba a la ascensión que el señor Pagés siguiera sin dar señales de vida. Pero, en fin, alguien se lo ha de agradecer. Porque los chicos y las muchachas de servir, si el espectáculo se les ofrece barato, como cabe presumir, a falta de otra distracción irán a la plaza en la tarde de la Ascensión. Y es posible que vayan también algunos aficionados sesudos. Porque no faltará quien le dé la razón al empresario. Los ovetenses—se dirá—no merecemos otra cosa. Es verdad. Tenemos lo que merecemos. Y lo sabe mejor que nadie el señor Pagés. Fué de los primeros en aprender la lección. Por tanto no lo tenemos. Pero sí por desenfadado... ¡Los negociados!

PALITROQUES.

Al regreso de América

Le robaron un cheque de quince mil pesetas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Como es sabido, ayer llegó al Muelle, procedente de América, el trasatlántico "Habana", y en él vino don Víctor Menéndez Cadenas, natural de San Antolín de Ibias

Esto fué por la mañana, y por la tarde se personó el mencionado señor en la Comisaría de Policía, diciendo que se acababa de dar cuenta de que le faltaba la cartera con varios documentos y un cheque, por valor de quince mil pesetas.

La Policía busca la pista del cartista aprovechado.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad



Compagnies Francaises

Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:

13 Mayo «L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.

Precio 3.º cl. camarote Ptas. 648'70
» 3.º cl. corriente en camarote » 613'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De VIGO

10 Junio «LIPARI»

3.º cl. preferencia Ptas. 702'45

3.º cl. camarote » 608'70

3.º cl. corriente » 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos

LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

De VIGO: 20 Mayo. «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Gran Cabaret LA GLORIA

El mejor del Norte de España

NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sou'ertangos, amenizados por la notable orquesta «Orches Peeters-Clan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Gran éxito de la estrella del couplet DORIAN

Exito sin precedentes de la bellísima ballarina Pilarin Rodríguez

Fiestas y cotillones.—Todas las noches espléndidas cenas a la americana

LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD
30 ELEGANTES, 30 BONITAS y 30 GENTILES DANZARINAS DE SALON

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los dias desde las once de la noche en adelante.

Juan Alonso, núm. 13.-GIJON

NOTAS DEL DIA

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES

Discursos como el pronunciado por don Melquiades Alvarez en el Parlamento, sólo se pueden juzgar con vista del texto taquígráfico; porque los extractos de Prensa, unas veces a causa de la obligada reducción y otras por el carácter de la Agencia que los traslada, no pueden dar idea de la totalidad del pensamiento del orador. Y si bien en muchas ocasiones ello no tiene gran importancia, en momentos como éste la tiene, primero, por la calidad del orador; segundo, por el asunto debatido, que ha interesado a toda España, y tercero, porque con motivo del debate, Alvarez ha vindicado en pleno Parlamento su conducta política pasada.

El discurso ha constado de dos partes: el problema de Derecho planteado con motivo de la sanción gubernativa impuesta a un juez de Madrid y la derivación política motivada por las interrupciones de Prieto.

En cuanto al primer aspecto, no creemos que nadie tenga argumentos ni doctrina bastantes para rebatir una verdad tan inconcusa como la que establece la independencia del Poder judicial y la sumisión única de los jueces a sus naturales superiores jerárquicos, entre los que se cuenta el propio fiscal de la República representante del Gobierno. Un juez puede delinquir; a un juez se le puede inculpar de falta de celo, de negligencia, de prevaricación; pero no es el ministro de la Gobernación el llamado a exigir la responsabilidad ni menos a imponer la sanción. Para eso está el ministerio de Justicia.

En cuanto al aspecto político del discurso, pocas veces ha estado Alvarez más feliz de palabra y de concepto; al punto de que el mismo Prieto, que con interrupciones se había propuesto "machacarle" el discurso, tuvo que confesar la lealtad republicana con que procedió el entonces jefe reformista al decir a don Alfonso de Borbón la verdad fatal que nadie, más que él, se atrevió a pronunciar. Verdad que, después de todo, no fué sino el término de un pensamiento que ya había germinado en su corazón durante sus años mozos.

Es posible que si Alvarez hubiera querido, se hubiera adelantado el advenimiento de la República en diez, quince o veinte años. Pero ¿qué duración hubiera tenido? Ha habido necesidad de que imperara una Dictadura, para que la República haya venido por un movimiento de abajo arriba. Llevamos un año, y aún estamos la mitad de los españoles luchando por que se consolide...

A Melquiades Alvarez se le ha achacado en algunas ocasiones su falta de oportunidad; pero, ¡ay Dios si llega a traer una República prematura, que hubiera durado lo que la del 73! No habría habido sogas bastantes que echarle para que se las liara al cuello...

"POR QUE HE CALLADO"

Lerroux quiere seguir en su obstinado silencio. Dijo que iba a romperlo en el Parlamento. No lo ha roto. No lo rompe. Delegaciones de Trabajo: no habla. Reforma agraria: no hablará. Estatuto catalán: tampoco. A esto le llama servir a la República. Y añade que algún día hará el inventario de su silencio.

¿Para qué? ¿Qué nos interesa el que nos explique por qué ha callado? Si un médico en vez de curar a un enfermo le deja que se le muera y luego pretendiera explicarnos los medios curativos que hubiera podido poner en práctica para salvarle, lo primero que haríamos sería mandarle a alguna escuela donde le enseñaran a discurrir.

No alcanzamos a comprender cómo puede servir Lerroux a la República con un silencio injustificado. Si dijera que lo que pretende es servir al Gobierno, aun podría asentirse a su actitud. Pero creemos que se ha llegado a una situación tal, que al propio Gobierno ya no le interesa siquiera que Lerroux hable o no.

Porque, ¿cuál es la razón de ese silencio? ¿La no conformidad con el proyecto de reforma agraria ni con el Estatuto catalán? Bien, ¿y qué? Tal es la composición actual del Gobierno y tal la necesidad de dar salida a ambos problemas con vistas a una posible pacificación futura de los espíritus, que saldrán por encima de todos, más o menos restringidos, pero saldrán, como está saliendo el de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

En un Parlamento sin graves problemas futuros que resolver, un discurso como el de Alvarez hubiera provocado la salida del ministro de la Gobernación o del de Justicia. Y no obstante, no ha pasado nada. ¿Por qué? Porque no hay más recurso que resistir; porque las minorías gubernamentales tienen que considerarse unidas, soldadas, para sacar adelante proyectos con que resolver verdaderas pesadillas nacionales. Y no necesitamos decir ahora, porque ya lo hemos dicho antes, que nosotros estimamos indispensable la continuación de este Gobierno y este Parlamento hasta que esos problemas queden liquidados o por lo menos, en vías de solución. ¿Cómo no ha de pensar el Gobierno del mismo modo? He aquí por qué razón ni los discursos de Lerroux resolverían ahora nada, ni su silencio resolverá nada más tarde.

¿Quiere decir esto que Lerroux debe continuar callado? En modo alguno! Se están jugando muchas cosas en el área nacional para que los hombres representativos dejen su pensamiento en lo oculto. Eso será muy cómodo, pero es poco político.

Notas de Sociedad

VIAJES

Para Grado, han salido las bellas señoritas María y Margarita Díaz y Argentin Fernández Vázquez, las cuales pasarán unos días al lado de sus familias.

Después de permanecer unos días en esta, en uso de vacaciones, salió de nuevo para Valladolid el alumno de aquella Facultad don Manuel Cuetó Guisasaola.

Regresó a esta ciudad, el joven don Manuel C. Rodríguez.

Pasados unos días en esta capital, regresó a Madrid el director de Aeronáutica civil nuestro distinguido amigo don Arturo Buyla Goñino.

También regresó a la capital de la República, el joven abogado don Carlos Perlado.

Una vez pasada una temporada en esta población, regresó a La Arena la encantadora señorita María Luisa Morán.

De Avilés, pasó con dirección a Santa Cruz de Tenerife, el nuevo ingeniero-director de Obras públicas don José María Graño.

Procedente de la Habana, desembarcó ayer en Gijón don Sa-

turnino Miguel, Alcalde de Campo de Caso, acompañado de su sobrino.

Se encuentra en Noreña, donde pasará unos días, nuestro distinguido amigo don Fernando Guillón.

Después de permanecer una temporada entre nosotros, regresó a su casa de Torrelavega don Pelayo Alvarez, en compañía de su bella esposa y preciosos hijos.

NATALICIO

Luego de delicada intervención quirúrgica, dió a luz un hermoso niño la joven y bella esposa de nuestro amigo don José Luis Díaz Marcos.

Tanto la madre como el niño, hallábase fuera de todo cuidado.

Felicitemos al joven matrimonio, así como a sus abuelos los señores de Rodríguez Cenagos y a la distinguida señora doña Eugenia Franco, cuyo título de tatarabuela le fué proporcionado por el nuevo infante.

Las bases de trabajo en el ramo de la construcción

Los obreros--dice nuestro interlocutor--no queremos obstruccionar, pero tampoco queremos que se nos esgrima el nó, sistemáticamente, porque ello supone prejuicio contra nosotros

IMPRESION A TRAVES DE LOS OBREROS

No fuera solamente porque ellos lo desearan, sino por equidad, habríamos de dar la impresión que los obreros nos transmitieran a propósito del asunto que ventilan patronos y obreros respecto a las bases de trabajo en el ramo de la construcción.

Y ya tenemos el obrero a nuestro lado y ya nos va informando punto por punto.

LA ZONA UNICA

—¿Vamos a seguir una marcha regulada con la información de los patronos?

—Sí; y empezaremos por la zona única. No hay más remedio que ir a la implantación de ella. El argumento patronal de que la vida en los pueblos, en la zona segunda, es mucho más económica que en la zona primera, no tiene gran consistencia. Ciertamente que las rentas de los alquileres son inferiores en la segunda zona; ciertamente que algunos tienen huertas y gallinas (no todos, ni todos tienen humor para doblar el trabajo en estas atenciones), pero en cambio el resto de los comestibles: harinas azúcar, jabón, aceite, etc., etc., etc. son mucho más caros por razón de transportes; porque los comerciantes lo son en pequeña escala y compran a almacénistas de las capitales, con lo que, utilidad del uno y utilidad del otro, ponen las cosas en las nubes. Pero hay otras razones de peso y consideración, como las veces que al año tengan que desplazarse para venir a Oviedo o Gijón en busca del médico especialista o a otras cosas; porque no hay derecho a pedirles el sacrificio del aislamiento del mundo, y lo tienen ellos a ir a los grandes centros en busca de la distracción y de esparcimiento. Todo eso hay que cotizarlo, porque todo ello es humano.

Pero hay más: ya se están pagando los jornales de la primera zona en la segunda, y por ello las reclamaciones son constantes, porque los obreros de otras partes denuncian los casos y dicen que ellos también tienen derecho a cobrar igual. Y es que la carencia de la vida en muchos pueblos aconseja la mejora de salarios y los obreros se entienden con los patronos de las respectivas localidades.

LA JORNADA DE LAS 44 HORAS

—¿Y la semana inglesa? Porque dicen que ustedes quieren trabajar 44 horas y cobrar 48.

—Eso parece pero no es eso. Nosotros tenemos una relación de jornales que nos facilitaron los técnicos, en la que, para una familia de matrimonio medio de 13,40 pesetas de salario, y tres hijos, se establecía el pronóstico no hemos querido las 13,40; pedimos 11 pesetas, con el fin de que se rebajasen cuatro horas semanales en la jornada. Me parece que la compensación era magnífica. Y lo hicimos, no por dejar de trabajar esas cuatro horas, sino porque ello pudiera dar lugar a que se colocasen obreros, y así se remediaría, en parte, la crisis de trabajo. Eran dos pesetas cuarenta céntimos que cobrábamos de minus cada obrero. Ya ven ustedes que no había tiranía y que se podía convocar algún obrero más.

EL SUBSIDIO EN CASO DE ENFERMEDAD

Este es el caballo de batalla. Pero la solución es fácil y ejemplar. Supongamos que los patronos, en las mejores de salarios, fijan ellos entre sí un tanto por ciento, y dicen: "vamos a dar ese tanto por ciento de este modo: dos tercios a mejora de salarios y un tercio a un fondo mutualista, que ha de ser para atenciones en caso de enfermedades." ¿Sabe usted lo que pudiera suponer esto? Más de dos millones de pesetas al año. O lo que es lo mismo: se había establecido en Asturias, por primera vez en España, el seguro de enfermedad como por primera vez en España se estableció el Orfanato Minero.

¿Suponen ustedes la trascendencia de la medida? ¿El ejemplo nacional? Porque el obrero también habría de señalar una cuota por salario para el fondo mutualista, y entonces díganme lo que significaría el seguro de enfermedad: sería el descanso y la tranquilidad del obrero.

—Eso es mejor que obligar al pa-

trono a pagar el salario a los obreros enfermos; porque supongámonos que sobreviene una epidemia y que mete en cama a cincuenta o sesenta obreros de un patrono que tenga ciento o ciento cincuenta. La ruina.

—Pero bien: por eso hablamos ya de la mutual para enfermos, que sería más razonable y más viable. Por los obreros a buen seguro que no habría discusiones. Por los patronos a buen seguro que sería un descanso, y por las dos partes significaría algo más: significaría el procedimiento sereno y ejemplar capaz de acabar con diferencias y disgustos.

—Pero si el Gobierno legisla...

—¿Qué necesidad hay de que legisle el Gobierno? ¿Legisló para el Orfanato? Nada más fácil que llegar a un acuerdo y a implantar una obligación, creando un organismo benéfico. Dos millones de pesetas, digo, y seguramente llegase a mucho más, si no al doble. Díganme si no es posible realizar una magna obra.

EL FUTURO PROXIMO

—Ya saben ustedes que nosotros nos colocamos por encima del bien y del mal en estas cosas, y que sólo nos

guía el deseo de llevar a la opinión pública las particulares de patronos y las particulares de obreros para que el ambiente, sin envenenamientos, se oriente con conocimiento de causa.

No nos parece un desatino la creación de la mutual de enfermedades, que sería utilísima y es realizable.

—Pues no creo que haya mucho camino que andar. La Junta Informativa del Ministerio tiene todos los antecedentes de obreros y patronos. Puedo casi asegurarle que tenemos concedido lo referente a la zona única y lo referente a las 44 horas semanales de trabajo. Respecto al subsidio de enfermedades, todo sería andar y no con gran apresuramiento.

Y antes de separarnos: Los obreros no queremos obstruccionar: pero tampoco queremos que se nos esgrima el nó, sistemáticamente, porque ello supone prejuicio contra nosotros.

El patrono sostiene al obrero como una máquina, porque la máquina le sostiene a él. Todavía no ha querido considerarle como a instrumento precioso de producción, al que es preciso no maltratar para que rinda y dure más.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se realizan gestiones para facilitar trabajo a los en paro forzoso, prometiendo el Ayuntamiento colocar 150

LOS INTERESSES DE LAN GREGO

El gobernador nos dió cuenta en la visita de ayer de que había recibido la visita del alcalde de Sama, con el que estuvo hablando de asuntos relacionados con los intereses de Langreo.

LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES DE CASTRILLON

También el alcalde de Castrillón estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de que aquel Ayuntamiento había tomado el acuerdo de incautarse de los cementerios parroquiales en aquel término municipal, acuerdo que se está llevando a la práctica.

CONTRA UNOS PARROCOS

El alcalde de Siero, acompañado de una comisión de vecinos de Muñó y Vega de Poja, visitó al gobernador, con el que habló para quejarse de los sacerdotes de estas parroquias.

DOS HUELGAS

Nos habló el gobernador de las dos huelgas planteadas el día anterior, una en la mina "Mariana" y otra en Ricastro, de la Industrial Asturiana.

Con respecto a la primera—dijo el gobernador—, tengo las mejores impresiones y creo que se solucionará muy pronto. En cuanto al segundo caso, hablaré con el gerente de la empresa, don Eustaquio Fernández Miranda.

Más tarde teníamos noticia de que este conflicto había tenido una pequeña duración, quedando ayer mismo resuelto.

LOS ACTOS DEL PRIMERO DE MAYO

Refiriéndose a la petición de autorización para los actos del primero de Mayo, el señor Alonso Mallol dijo que procuraría coordinar las horas en que unos y otros se pretendía celebrar, para evitar que haya encuentros que puedan dar lugar a incidentes desagradables.

LO QUE DICE UNA MAESTRA

La maestra del Omedal (Piloña), a quien se acusó por varios vecinos de no dar clases, estuvo ayer en el despacho del gobernador para decirle que no acudía a dar las clases porque la escuela está en inminente ruina.

LA ESTACION PECUARIA

El gobernador habló también de las buenas impresiones que sacó el director general de Agricultura de la visita a la antigua finca de Rubín, donde ha de instalarse la Estación Pecuaria, que no han podido ser mejores, quedando el gobernador encargado de hablar con las autoridades militares para ver si se ceden esos terrenos al Ministerio de Agricultura.

LOS OBREROS PARADOS

El gobernador, después de despa-

char a todas estas comisiones, salió para visitar al alcalde, don Luis Laredo, con quien estuvo conversando largo rato a fin de procurar que el Ayuntamiento realice varias obras que tiene en proyecto y dar trabajo a muchos obreros parados.

Para auxiliar a estos obreros en la parte económica, el gobernador tiene pensado extraer de los Bancos unas cantidades que aún quedaron como remanentes de la suscripción de obreros parados aportadas por varios señores de la capital, y otros recursos que pueden obtenerse de la Junta de Protección a la Infancia y otras instituciones de socorro, dando a este problema de la crisis de trabajo una solución que en parte evite el espectáculo de ver por nuestras calles tanto obrero implorando la mendicidad y la peregrinación de los que a diario desfilan por el Gobierno civil pidiendo socorro.

El alcalde ha anunciado que el lunes serán admitidos 150 obreros en las obras municipales.

Vida militar La marcha del general Gil Yuste

Terminada su visita de inspección por los Cuerpos y Dependencias de la Región, en la mañana de hoy regresará a Madrid el general de la tercera Inspección del Ejército, don Germán Gil Yuste.

Con tal motivo, en la orden de la Plaza del Regimiento de Infantería número 3, del día de ayer, se dispone se encuentren a las nueve de la mañana de hoy, ante el Hotel Covadonga, con el fin de despedir al ilustre general, la comisión compuesta por el comandante don Benito Vallespín Cobian, los capitanes don José Gil del Real y don Pedro Martínez Coll y los tenientes don Antonio Romero del Castillo, don José González Díaz-Parreño, don José Gómez Descalzo y don Miguel Esperón García.

VISITA LA CAMARA SANTA

En la tarde de ayer, acompañado del coronel del Regimiento de Infantería número 3, estuvo en la Catedral el general inspector don Germán Gil Yuste.

El Deán de la S. I. C. B., señor A. Boleya, acompañó a los distinguidos visitantes en su recorrido por las dependencias del primer templo, deteniéndose en la Cámara Santa, en donde admiraron y elogiaron cumplidamente las riquezas artísticas y reliquias que encierra el sagrado y monumental recinto.

La Voz de Asturias

En el Campoamor "Caprichos de la Pompadour"

Una opereta preciosa, elegante, llena de gracia e intención, en la que lucen su maestría y su voz dos figuras desconocidas, por lo menos para nosotros: Amny Ahlors y Kurt Gerron.

Se trata de la corte de Luis XV. Todo el fasto de aquella corte elegante y decadente desfilaba por la pantalla con un boato que delata el exquisito gusto de un gran director de escena. Si el marco aparatoso de los salones llega a la culminación de la presentación escénica, el lujo de los trajes, sedas y casacas no queda en zaga.

Pero se trata de una opereta. Y con tal motivo hay una fiesta de ninflas y sátiros en los jardines de Versalles, que es una de las cosas más bonitas que hemos presenciado en el Campoamor.

La música es también preciosa y los dos cantantes citados tienen ocasión de deleitarnos con su voz y con unos valses lentos que acusan una excelente partitura.

Digamos, en fin, que la trama es sumamente graciosa, reveladora de los escasos escrúpulos que reinaban en las camarillas de Palacio, y sacaremos la consecuencia de que la banda "Caprichos de la Pompadour" es una de las buenas que han sido proyectadas en Oviedo.

C. de M.

Conflicto escolar

Se declara la huelga en la Escuela de Artes y oficios

Ayer tarde se produjo gran revuelo en los alrededores de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital. Obedecía la actitud de los alumnos de dicha Escuela a que han declarado la huelga como protesta por no despacharse un expediente que ha tiempo se ha incoado y está pendiente de resolución en Madrid.

La huelga será por tiempo indefinido.

Nota oficiosa

Unión de Dependientes y Empleados del Comercio, Industria y Banca, de Oviedo

En virtud de las gestiones que esta Junta Directiva viene realizando para aclarar los conceptos de la Orden del Ministerio de Trabajo fecha 25 de Marzo último, que se refiere al cambio de Jurados Mixtos de los empleados de oficinas en comercios y servicios públicos, con esta fecha hemos recibido el siguiente oficio que publicamos para conocimiento de los interesados, y que dice así:

"Ministerio de Trabajo y Previsión.—Dirección General de Trabajo.—Organización Profesional.—Como respuesta al telegrama de esa Asociación, debe manifestarse que la Orden de 25 de Marzo a que se refiere, no atenta en nada a aquellas bases o pactos de trabajo sancionados por el Ministerio que establezcan condiciones de trabajo relativas a los empleados de oficinas y comercios.

La Orden aludida expresa determinadamente que lo consignado en su parte dispositiva habrá de regir "mientras tanto no se haya hecho o no se haga declaración expresa en contrario por Orden de este mismo Departamento"; y a la declaración expresa en contrario equivale exactamente el que existan bases de trabajo que se diferencien de lo preceptuado por la repetida Orden.

Madrid, 25 de Abril de 1932.—El Director General, P. D., Juan Reñique."

Después de lo que antecede suponemos que cesará automáticamente la actitud adoptada por algunos patronos, quienes con un criterio acomodaticio habían suprimido los beneficios de la semana inglesa, a que tienen un perfecto derecho sus empleados.

Llegó ayer

El trasatlántico "Habana"

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer llegó al Musel, procedente de Cuba, Méjico y Estados Unidos, el trasatlántico "Habana".

Trajo para nuestro puerto 280 pasajeros, muchos de ellos inmigrantes, y por la tarde continuó viaje a Santander.